

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RICJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido, o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que considera suscritor al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

La jornada en Madrid, ausentes la mayoría de los ministros, careció de interés.--Se ha comenzado a trabajar en la preparación de las normas para aplicar la ley de Restricciones.--Otras notas

Madrid, 9.--Varias horas

HASTA LA SEMANA PROXIMA NO HABRA NADA QUE COMENTAR

Ausentes de Madrid la mayor parte de los ministros, la jornada política de hoy no contiene ningún interés, y es de suponer que hasta mediada la semana entrante en que los ministros regresen del Consejo que el miércoles se ha de celebrar en San Sebastián, no haya asuntos ni temas que comentar.

Sigue la actividad para la aplicación de la ley de Restricciones. Los funcionarios designados por los distintos Ministerios se han puesto al habla con los designados con el Ministerio de Hacienda y se ha dado comienzo al estudio de los presupuestos de cada Departamento.

Las normas de trabajo son las ya facilitadas por las referencias que se publicaron del Consejo de ayer, y, sobre la base que han de ser tres los Ministerios en que se han de hacer más extensas reorganizaciones.

Desde luego, en esto no entran las carteras desempeñadas por los señores Gil Robles y Royo Villanova, sobre las cuales parece que la Ponencia ha llegado ya al acuerdo de que, con ligeras modificaciones, continúe su actual estructura, que es la más conveniente a los servicios del Ejército y de la Marina.

Ayer aparecieron en la "Gaceta" tres decretos en relación con las posibles reducciones de gastos de material y personal, prohibición de nombrar temporeros y conocimiento del personal existente en todos los centros y dependencias del Estado.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la una de la tarde, a quienes comunicó que le había visitado el ministro de la Guerra para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones.

Pues la entrevista de esta mañana extrañará después del Consejo celebrado ayer--observó un informador.--No tiene nada de particular. De todo el mundo es conocido mi criterio respecto a la fusión de los Ministerios de Guerra y Marina en un Departamento de Defensa Nacional. Ahora es lógico que el señor Gil Robles, al frente del Ministerio de la Guerra, cambie impresiones conmigo sobre el particular. Pero insisto en que la visita no tiene trascendencia política alguna.

Después el señor Lerroux dijo que el martes próximo se dirigirá a San Sebastián para presidir el Consejo de ministros que ha de celebrarse el miércoles, día 14.

El motivo de dicho Consejo no tiene trascendencia alguna. Tampoco es imposible una demostración a la capital donostiarra de que no es precisa la existencia de la Corte para rendir a aquella población un homenaje tradicional. El jueves, día 15, también permanecerá en San Sebastián, y el viernes por la mañana regresará a Madrid, para celebrar al día siguiente un Consejo en Palacio, presidido por su excelencia.

También dijo el jefe del Gobierno que había recibido la visita del ministro de Agricultura, con objeto de recoger un documento relativo a la adjudicación de trigos en la provincia de Córdoba, y que fue preciso dar lectura en el Consejo de ayer.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION Y LOS PERIODISTAS

El ministro de Instrucción Pública, al recibir a mediodía a los periodistas, les dio cuenta de haber quedado ayer constituida la Junta del Instituto del Libro Español para la creación de depósitos de libros en América, idea predilecta suya.

Añadió que la Junta había acordado informarle de que el primer depósito de libros se instalará en Méjico, abriéndose un concurso para designar la persona que ha de ponerse al frente de él.

Dijo también el señor Dnalde que había quedado constituida la Junta para el fomento del teatro lírico y dramático, con asistencia de los señores Alvarez Quintero, Romea y Moreno Torroba. Se acordó nombrar para la secretaria al señor Moreno Torroba y se cambiaron impresiones sobre las orientaciones literarias y artísticas.

Añadió el ministro que se había firmado el decreto relativo a la forma en que se han de constituir los tribunales de examen de los Institutos. Su composición obedecerá a normas automáticas para evitar posibles favoritismos.

Finalmente dijo que el 20 del corriente expira el plazo de matriculación en las Universidades y que lo advertía para evitar posibles perjuicios, ya que probablemente no habrá prórroga.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Justicia les rogó que rectificasen una noticia que había leído referente a los consejeros de la Generalidad que fueron condenados por el Tribunal de Garantías Constitucionales según a cual se les daba un trato molesto en las respectivas prisiones.

Tengo la seguridad--añadió el señor Casanueva--de que ni ellos, ni sus familiares, ni las personas que les hayan visitado, afirmarán semejante cosa, sino todo lo contrario. El ministro tiene la tranquilidad de conciencia de que, dentro de lo que las leyes y reglamentos imponen, se ha procurado a todos los penados hacerles llevadera la prisión. Estoy seguro de que si hay alguna excepción con los señores de la Generalidad, ésta es en su favor.

El director general de prisiones, refiriéndose a este mismo asunto, no sólo ha ratificado las palabras del ministro, sino que añadió:

He recibido numerosas reclamaciones de los delincuentes comunes, lamentándose de la desigualdad con que se les trata en relación con los exconsejeros de la Generalidad, los más significados en el movimiento revolucionario de octubre. Precisamente acaba de regresar un inspector central que ha recorrido en visita de inspección las prisiones del puerto de Santa María, Cartagena, Alicante y Valencia, y ni uno de esos señores exconsejeros ha hecho la menor reclamación digna de tenerse en cuenta.

El ministro se refirió al decreto modificando el de 23 de agosto de 1934 relativo a la limitación del número de procuradores en algunas localidades, y dijo que en esta nueva disposición se respetan los derechos de aquellas personas que habían hecho gestiones, se habían inscrito en el registro correspondiente o mostraron por algún procedimiento su voluntad de ejercer el cargo de procurador antes de la publicación del decreto del año pasado, a los cuales no ha habido más remedio que reconocer su derecho al ejercicio de la profesión.

Habló después el señor Casanueva del reglamento del Notariado firmado ayer por el presidente de la República, y dijo que en él no se abordan todos los problemas del Notariado, porque muchos de ellos sólo podrían serlo por medio de una ley. Lo más esencial de dicho reglamento es lo referente a la regulación de los ascensos y al turno de vacantes en el que se suprime el tercero, en lo que respecta a aranceles y congruas, no se ha hecho modificación alguna, pero sí se regulan la mutualidad del Notariado.

Terminó diciendo el señor Casanueva que mañana por la mañana marchará a Salamanca, de donde regresará después del Consejo de San Sebastián el 14, para asistir al que se celebrará en Madrid.

EL SEÑOR CASANUEVA A SALAMANCA

Mañana marchará a Salamanca el ministro de Justicia, que se trasladará el martes a San Sebastián para asistir al Consejo de ministros que el miércoles va a celebrarse en aquella capital.

EL SEÑOR LERROUX A MONTE-MAYOR

Esta tarde el jefe del Gobierno no acudió a su despacho oficial, por haber marchado a los baños de Montemayor.

EL SEÑOR GIL ROBLES IRA EL DOMINGO A BURGOS

El sábado es esperado en Burgos el general de División, don Joaquín Fanjul, dándose por seguro que el domingo vaya el ministro de la Guerra, a fin de revisar las tropas de la guarnición en el campo de Gamonal.

EL GENERAL SANCHEZ OCASA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Han celebrado una detenida conferencia el general señor Sánchez Ocasá, que manda actualmente la cuarta división y el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

El señor Sánchez Ocasá ha marchado hoy mismo a Barcelona.

SE ADHIEREN AL MELQUIADISMO

Se han adherido al partido liberal demócrata que dirige don Melquiades Alvarez, los subsecretarios don José Rosado y don Luis de la Nuda, y el catedrático don Manuel Valle Vázquez.

LA JUNTA NACIONAL CONTRA EL PARO

Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se ha reunido la Junta Nacional contra el paro, habiendo aprobado los pliegos de condiciones para los concursos de concesión de primas referentes a los siguientes conceptos de entre los que figuran en el artículo 4 de la ley de Previsión contra el paro obrero: a) caminos no vecinales, b) alumbramientos y abastecimiento de agua, h) desagüe de buques pesqueros y construcción de buques de igual clase, i) fomento de exportaciones de producto de la industria y equipamiento de industrias deficientes o insuficientes.

DECLARACIONES DEL SR. MARTINEZ BARRIO

ALCIRA. -- El exministro señor Martínez Barrio, que se encuentra en esta veraneando en una finca propiedad del jefe provincial de Unión Republicana, don Joaquín Lacasta, ha hecho para "El Sol" las siguientes declaraciones:

Tengo confianza en que antes de que principie la campaña naranjera estarán en vigor los tratados comerciales con Francia e Inglaterra y se desarrollará normalmente el negocio de frutas.

Añadió que el manifiesto de las izquierdas, firmado por los señores Sánchez Román, Azaña y él, se publicará en la segunda quincena de septiembre. Enseguida se empezará una activa campaña de propaganda por todo el país. Cree que el Gobierno convocará elecciones para noviembre, pero antes aprobarán las Cortes la ley de Administración Local y la reforma electoral, restableciendo la normalidad constitucional y reponiendo los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente.

Tan pronto como se abra el Parlamento, acudirán las minorías que se retiraron cuando la aprobación de la ley de reforma de la reforma agraria, ya que su retirada fue únicamente una protesta por la aprobación de la citada ley.

EL PLEITO DE LOS RADICALES Y CEDISTAS DE HUELVA

HUELVA. -- Continúa el pleito político planteado por la Ceda, que pretende participación en la Diputación y en los Ayuntamientos.

El jefe provincial de los radicales, señor Rey Mora, publica unas declaraciones diciendo que está dispuesto a dar facilidades a las pretensiones cedistas, pero a condición de que ha de contarse con la colaboración del partido agrario. Con este motivo tributa grandes elogios a la personalidad política del señor Burgos Mazo, que dirige las fuerzas agrarias de la provincia. Añade que habrá de contarse también con el beneplácito del Gobierno. Termina diciendo que, efectuada la reorganización, ésta se deberá a exigencias de convivencia política y a la legitimidad de las aspiraciones de la Ceda, pero nunca a razones de ética o de moral.

REAPERTURA DE UNA CASA DEL PUEBLO

SEGOVIA. -- El gobernador ha dispuesto la reapertura de la Casa del Pueblo, y manifiesta que se interesará porque lo sean también todas las de la provincia.

UN MITIN DE LA DERECHA REGIONAL GALLEGA

EL FERROL. -- Organizado por la Derecha Regional Gallega, se celebró el domingo en Cedeira un mitin dedicado a los pescadores de aquella ría y a los agricultores. En este acto tomará parte la propagandista ferrolana señorita Josefina Fontán; el presidente de la Derecha Regional, señor Pérez Barreiro, y el diputado señor Vázquez Gundián.

EL FERROL. -- Organizado por la Derecha Regional Gallega, se celebró el domingo en Cedeira un mitin dedicado a los pescadores de aquella ría y a los agricultores. En este acto tomará parte la propagandista ferrolana señorita Josefina Fontán; el presidente de la Derecha Regional, señor Pérez Barreiro, y el diputado señor Vázquez Gundián.

El sábado es esperado en Burgos el general de División, don Joaquín Fanjul, dándose por seguro que el domingo vaya el ministro de la Guerra, a fin de revisar las tropas de la guarnición en el campo de Gamonal.

Han celebrado una detenida conferencia el general señor Sánchez Ocasá, que manda actualmente la cuarta división y el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

El señor Sánchez Ocasá ha marchado hoy mismo a Barcelona.

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. LABORATORIO. Vara de Rey, 18 2. Teléf. 1216.

Dice "Ya" que el manifiesto de las izquierdas va a ser redactado por el señor Martínez Barrio

Y NO SE SOMETERA A LA CENSURA ROJA

Madrid, 9.--12 noche

Dice el periódico "Ya" esta noche: El sector de izquierdas está en un periodo de calma.

El célebre manifiesto del trío que, como ya dijimos nosotros, no está aún firmado, no se hará público hasta los últimos días de este mes o, a más tardar, en los primeros de septiembre.

Ya no es el señor Sánchez Román el encargado de su redacción definitiva y tal misión ha pasado a manos del jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, que se ha trasladado a Alcala en busca de sosiego para dar cima a su labor.

Parece que el motivo de que sea el jefe de Unión Republicana, quien ha de hacer la redacción del manifiesto se debe a las observaciones y los requerimientos que su grupo hiciera sobre la posibilidad de que, si algún día se llegara al Poder, el partido que hoy más fuerza parlamentaria tiene se encontrase capituladísimo.

Para asegurar que esto no suceda, el expresidente del Consejo recogerá las indicaciones que, por su parte, se le han hecho y que previamente han sido aceptadas por los señores Azaña y Sánchez Román.

Hay sobre este manifiesto otra variación. La de que no se someterá a la censura roja, pues los amigos del señor Martínez Barrio han estimado que este hecho era tanto como admitir la tutela de los socialistas, que tan malos resultados ha dado al país y al señor Azaña.

Una vez hecho público el manifiesto por los partidos que lo suscriben se emprenderá una activa campaña por toda España.

Los planes del frente izquierdista, según "La Nación"

Madrid, 9.--12 noche

"La Nación" publica, a toda plana, una información que titula "Los planes y propósitos del frente izquierdista que abarca desde la Unión Republicana hasta el comunismo."

Dice que las izquierdas, desde Botella Asensi y Eduardo Gasset, pasando por el socialismo, la C. N. T. y el comunismo, han redactado un programa mínimo a fin de procurar por todos los medios el advenimiento al Poder del señor Azaña.

En este documento, la condición indispensable es la concesión de una amnistía.

Después, por medio de una dictadura encubierta, facilitar la destrucción del capital.

Añade el periódico que los extremistas disponen de cuantiosos fondos, facilitados por la banca judía, que tiene una labor de enlace en toda la península y Marruecos.

Serían derogadas todas las leyes y disposiciones ministeriales votadas por este Parlamento.

Este Gobierno del señor Azaña estaría controlado por una representación de los extremistas en nombre de los partidos obreros.

Una vez conseguidas todas las reivindicaciones sociales, se retiraría esta representación y, según palabras parciales del comunista Nin, seguirían el camino que le marcaban los postulados, ya que al tal Gobierno lo consideraban como una estación de tránsito.

En Madrid se encuentra un representante masónico residente en París hace veintidós años.

Durante la Gran Guerra estuvo al servicio del espionaje.

Su misión, aparte de la que le esté encomendada por las izquierdas y el Comité de París, es procurar que se facilite el paso de las tropas francesas africanas por el territorio español en caso de una guerra, para lo cual el túnel del estrecho de Gibraltar representaría una gran solución.

Dice el periódico que el Gobierno debe estar prevenido ante estos manejos.

LANAS CLASES INMEJORABLES COLCHONES MIRAGUAN. No compre sin antes visitar a Vda. de J. HERRERO Marqués de Vallejo, 8

Aunque el doctor Maraón no quiere hablar de política, expone su opinión sobre la Ceda y el partido socialista

Y hace una evocación elogiosa de las Constituyentes

BARCELONA. -- "La Vanguardia" de hoy publica la siguiente entrevista:

"Cuando el periodista expone al doctor Maraón su deseo de hacer una entrevista, el rostro del ilustre médico se contrae en un gesto de disgusto y después de dedicar unas cortés palabras de simpatía a "La Vanguardia", nos dice:

---No quiero hablar de política. Estoy totalmente alejado de ella.

---Pero usted--replica el informador--es uno de los padres de la República. En su casa se trató del traspaso de poderes del Estado monárquico al Estado republicano. Si alguino está autorizado para hablar y opinar sobre política es usted...

Nuestros razonamientos son estériles. El doctor Maraón calla. Nos habla de ciencia y de literatura.

---Estoy trabajando--dice--en un libro que trata de temas de medicina. Se editará en París. Preparo también una traducción al francés de mi libro "Amiel". En este verano pienso terminar un libro sobre el Conde-duque de Olivares. El asunto espero que interese y hasta apasione a los catalanes. Pienso que el tema me sirva para mi discurso de ingreso en la Academia de la Historia.

Después el doctor Maraón nos habla del aspecto universitario español. La cuestión de la enseñanza, con la historia, la literatura y la ciencia, embarga su atención.

---Estoy satisfecho--asegura--del giro que las cosas van tomando...

---Las cosas universitarias, ¿no? --Las universitarias y también las políticas.

El doctor parece haberse olvidado de que no quiere hablar de política. Nos guardamos muy bien de recordárselo, e insinuamos una pregunta: --¿Estima usted totalmente consolidada la República?

---Por completo. Creo que la República es el único régimen conveniente para nuestro país. De ello está todo el mundo convencido. Las convulsiones de tipo social que desde hace tres años se venen registrando, son un fenómeno natural, y la República es, precisamente, el cauce conveniente para su desarrollo y equilibrio. Para esto vino el cambio de régimen.

---¿Qué opinión tiene usted de la C. E. D. A. como partido político?

---Se trata de hombres bien preparados y bien intencionados. Yo creo siempre en la buena intención de las gentes. Personalmente Gil Robles me parece un hombre lleno de buenos deseos y de las mejores condiciones, inteligente y rodeado de personas que habrán de secundarle de manera eficaz. No soy de los que comparten la creencia de que la C. E. D. A. quiere gobernar dictatorialmente a España.

Se puede no estar conforme con su tendencia, pero representan mucho en nuestra vida pública y tienen derecho a gobernar, como lo hacen dentro de la Constitución.

---La actitud del partido socialista, ¿qué le parece?

---El partido socialista era, y me parece que lo es aun, una magnífica organización. Representa, además, nada menos que el proletariado o gran parte de él; es necio quererlo suprimir. Hay dentro de su seno gentes admirables. Pero su gran error, a mi juicio, consiste en no haber sabido, o no haber querido captar a las clases medias españolas. No se puede separar los intereses de la clase media de los muy respetables de la clase obrera. Pero, ¡amigo mío!, la clase media, que es muy liberal, no es partidaria de las convulsiones. Por eso, cuando se ha visto que en un periodo de Gobierno de hombres de izquierda hay huelgas y trastornos, y que éstos desaparecen en cuanto las derechas gobiernan (incluso con dictadura), ocurre lo que ocurrió en nuestro país en noviembre de 1933. Porque no nos engañemos; la clase media, en la política española, es la que da y quita. Los votos de la clase media trajeron la República, y, ahora la clase media es la que ha manifestado su repulsa por los procedimientos de violencia; y más aun que por la tragedia de Asturias, terrible pero episódica, por los años de constante agitación social, sin respeto al matiz izquierdista del Gobierno y sin darse cuenta de que lo estaban manteniendo ante la opinión.

---Cuando se produjo la crisis a raíz de la cual se disolvió la Cámara constituyente usted hizo determinadas gestiones. Unos aseguraban que fué encargado de formar Gobierno. Otros que sólo de annar criterios. ¿Qué fué en realidad lo que hizo usted?

---Pues hice lo que, juiciosamente, se me encargó. Ni yo ni nadie pensamos nunca en que yo presidiera un Gabinete. Sólo se creyó que yo, por no pertenecer a ningún grupo, podía realizar determinadas gestiones cercas de los hombres públicos que entonces dirigían los partidos más im-

portantes en la opinión, y creo que cumplí mi cometido.

De las Cortes Constituyentes guardo un gratísimo recuerdo. ¡Qué magnífico espectáculo el de aquellos hombres, deseosos de elevar la categoría política de su país! Yo fui pocos meses diputado, pues hué de renunciar al acta. Pero--y esto se lo digo muchas veces a mis hijos--cuando pasen los años, y todos los que entonces estuvimos en el Congreso nos hayamos hecho viejos, recordaremos con orgullo nuestra investidura de diputados de las Cortes Constituyentes, de la segunda República, incluso los más extremistas de la derecha. Y así me lo confesaba ya mucho, uno de ellos, de los más calificados. Claro que después las cosas tomaron otro rumbo. Pero es natural. El entusiasmo político no es el mismo cuando un régimen acaba de nacer que cuando ya se ha consolidado. Ocurre con esto algo parecido a lo que pasa con el matrimonio. Lo primero es la luna de miel. Entusiasmo, pasión. Pero la luna de miel se acaba. Y luego el matrimonio entra en una fase menos pasional, pero más fecunda...

---¿Estima usted oportuna la reforma de la Constitución?

---No estoy en condiciones de opinar sobre esto. Pero no creo que vaya a tener una importancia grande, porque apenas si se modificará su espíritu. Se varían algunos artículos, dos, tres, más llamativos que trascendentales. En definitiva los que representaban un espíritu radical, pero viejo. Y todos los demás quedarán lo mismo.

---Y el Estatuto de Cataluña, ¿volverá a estar en vigor en toda su integridad?

---Es de esperar y de desear que sí. Acaso, pienso, haya también algunas ligeras modificaciones. Pero el Estatuto perdurará. Es uno de los mayores aciertos de los primeros Gobiernos de la República. Sin el régimen autonómico la convivencia del Estado español con la región catalana no puede ser cordial. Los más anticatalanistas--por cierto se van fomentando mucho--si tuvieran sobre ellos la responsabilidad de revocar el Estatuto, no lo harían; y no por cobardía, sino por secreta convicción de que no debían hacerlo.

---¿Leyó usted "La Voz" del lunes? --No muy detenidamente. ¿Por qué?

---Porque en una de sus secciones comentaba el siguiente hecho: En la plaza de toros, el ministro de Instrucción Pública ocupaba una contrabarrera, y un espectador observó que el señor Dnalde tenía en las manos una cartulina, al dorso de la cual había escrita una lista de Gobierno. La lista era esta: Presidencia, Maraón; Defensa Nacional, Gil Robles; Hacienda, Chapaprieta; Gobernación, Portela Valladares...

---Sin duda se trata de una broma de "La Voz". Yo no pienso volver a actuar en política. Hubo un momento decisivo para nuestro país en el que los intelectuales nos vimos obligados a intervenir en la vida pública. Aquel momento pasó, y nuestro puesto está en otro lado. El mío, entre mis libros, mi cátedra y mi clínica. Yo, en definitiva, no puedo hablar con autoridad más que del biberón y de cosas por el estilo. Lo demás son divagaciones, más o menos trascendentales...

---¿Estima usted oportuna la reforma de la Constitución?

---No estoy en condiciones de opinar sobre esto. Pero no creo que vaya a tener una importancia grande, porque apenas si se modificará su espíritu. Se varían algunos artículos, dos, tres, más llamativos que trascendentales. En definitiva los que representaban un espíritu radical, pero viejo. Y todos los demás quedarán lo mismo.

El aviador Pombo mejora

SAN JOSE DE COSTA RICA. -- El aviador español Juan Ignacio Pombo que está atendidísimo, mejora.

Son muchas las personas que se disputan el honor de acompañarle.

El ministro de España en Costa Rica y el presidente de la Casa de España, hacen constantemente compañía al enfermo.

También le ha visitado el Nuncio apostólico quien, después de darle la bendición, comunicó por cable a la familia que estaba en perfecto estado y que le había bendecido cual valiente hijo de la valiente España.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al conocimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

LLEGADA DEL MINISTRO DE ESTADO

BARCELONA.—A primera hora de la mañana llegó en automóvil, procedente de Madrid, el ministro de Estado, don Juan José Rocha. Para recibirle marchó a Martorell el gobernador general interino de Cataluña, señor Pich y Pon.

Parece que el señor Rocha viene a Barcelona con carácter puramente particular. Sin embargo, esta mañana conferenció extensamente con el gobernador general.

REGRESO DEL CONSEJERO DE GOBERNACION

El consejero de Gobernación de la Generalidad ha regresado del viaje que con carácter particular realizó a Lérida y Andorra. Hoy, al recibir a los periodistas el señor Jover Nonell, les dijo que había asistido a la clausura de la Semana por Iglesia y Patria.

—He visitado—añadió—distintas poblaciones de la parte alta de Lérida y del Norte de la provincia de Barcelona, y he sacado la impresión de que la Generalidad debe establecer vías de comunicación con las localidades que hoy carecen de ellas. Creo que debe construirse una carretera que vaya desde Pont de Guardiola hasta Seo de Urgel, que sería una gran vía de turismo, y acabar con la vergüenza de que haya pueblos que están a diez horas de camino de los más próximos centros urbanos.

Pienso visitar al consejero de Obras Públicas y hacer cuanto pueda dentro del Gobierno y cerca del Madrid para que sea pronto una realidad el traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad, único medio de que podamos realizar una obra que debe bien recordarse de nuestro paso por el Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El jefe de la Policía de Madrid ha manifestado que sigue en contacto con los jefes de brigadas de Policía para garantizar la eficacia de los servicios. Manifestó que no sabe el tiempo que permanecerá en esta ciudad.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que si el Gobierno le destinara para jefe de la Policía de Barcelona, no tendría más remedio que obedecer. Añadió que todos los que aman su profesión se sienten orgullosos de trabajar en Barcelona.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

El gobernador general, al recibir a mediados a los periodistas, les manifestó que el Gobierno de la Generalidad no se había reunido en Consejo en Lérida, como estaba anunciado, por la alta temperatura que se ha registrado estos días. Añadió que, como parece que en los pueblos de dicha provincia había causado ello disgusto, por suponerse que no les iba a ser concedida la subvención de 100.000 pesetas que se otorgó a Tarragona y Gerona para hacer frente al paro obrero, le interesa que se hiciera constar que también será concedida a Lérida la subvención en cuestión.

Después, el señor Pich y Pon desmintió la noticia publicada por algunos periódicos según la cual él pensaba presidir unas fiestas religiosas en Tortosa e incluso asistir a la procesión como pendenista. Dijo el gobernador que el Gobierno de la Generalidad amparará las manifestaciones religiosas, garantizando el orden por todos los medios, pero que ni él ni los consejeros intervendrán en ellas con carácter oficial, toda vez que el hacerlo supondría contravenir la Constitución.

Un periodista le hizo entonces ver que ultimamente el consejero de Gobernación había asistido a las fiestas de Mataró y presidido una procesión. —En efecto, esa es la verdad—contestó el señor Pich y Pon; pero al enterarme llamé a mi despacho al señor Jover Nonell y me dijo que no había presidido el acto con carácter oficial, sino simplemente como particular.

—Téngase en cuenta—insistió el reportero—que al día siguiente, al recibir el señor Jover Nonell a los periodistas, con carácter oficial les dio cuenta de aquel acto, y no precisamente en la forma y con el carácter que ahora viene pretendiendo.

—Sea como sea—agregó el gobernador—, queda bien puntualizado el caso para lo futuro.

Finalmente, el señor Pich y Pon dio cuenta del viaje del ministro de Estado y anunció que mañana visitará algunas poblaciones de la comarca de Tarragona y que el domingo irá a Reus para asistir al homenaje que se dedica al alcalde de aquella ciudad.

LOS OCUPANTES DEL "AUTO FANTASMA"

Ante el Tribunal de Urgencia comenzó esta mañana la vista de la causa seguida contra Pedro Targarona, Francisco Manresa, Francisco Aleu y Josefa Torot, acusados de tenencia ilícita de armas.

Según las conclusiones del fiscal, los tres primeros procesados fueron detenidos a raíz del robo a mano armada de un taxi—llamado después el "auto fantasma"—perpetrado en Molins del Rey, vehículo que escondieron en un solar de la calle Estendri, con el propósito de servirle de una vez pintado de color distinto, para cometer atracos. Las armas de que disponían para ello, cuatro pistolas y un revólver, las entregaron a la procesada Josefa, que las guardó en su casa de la calle de Clamartit.

Terminadas las pruebas, informó el fiscal, que solicita se imponiera a

cada uno de los procesados la pena de siete años de prisión.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la vista, para continuarse mañana.

VINO A ESPAÑA PARA SER BOXEADOR Y SE QUEDO "COBRAN-DO EL BARATO"

Por agentes encargados de la persecución de extranjeros fué detenido anoche Augusto Hobbistkoper, esto niano, de 24 años; este individuo mide dos metros veinticinco centímetros de estatura, pesa 120 kilos y es de compleción fuerte y corpulenta. Manifestó que llevaba tres meses en Barcelona y que no se dedicaba a trabajo alguno, puesto que recibía dinero de su casa para que se ejercitara en el boxeo, ya que sus padres tenían gran confianza en que llegara a ser un campeón; y sabiendo que en Barcelona había varios preparadores, le mandaron aquí. En lugar de efectuar lo que le mandaron sus padres, ha manifestado que se gastó el dinero algremente, frecuentando los lugares del barrio chino y cabarets del Paralalelo.

Estas declaraciones no coinciden con los antecedentes que del detenido tiene la Policía, ya que se sabe que, abusando de su fuerza y corpulencia, exigía a los que traían por aquellos barrios a que le entregaran parte del producto de los robos, así como también exigía dinero a las mujeres, alegando ampararlas. Se sospecha además que tiene relación con los negociantes de trata de blancas. Al ir a ser detenido, los agentes tuvieron que amenazarle con la pistola, puesto que quería defenderse a puñetazos y lograr su huida.

EL ASUNTO DE LAS MEDALLAS FALSIFICADAS

La Policía ha detenido a un individuo apodado Navarro, que se supone sea el fabricante de las medallas falsificadas y otros objetos que se vendían como oro.

El detenido manifestó que es joyero, pero que no ha fabricado nunca joyas falsas.

OBROERO ELECTROCUTADO

En la fábrica de Alcoholes de Badalona, propiedad de la Viuda de Francisco Carreter, murió electrocutado un obrero, llamado Manuel Tallor.

UN SUICIDIO

Rosa Rodríguez, de 50 años, se suicidó arrojándose desde el cuarto piso de la Ronda de San Pablo, número 43.

Se ignoran las causas.

GUARDIA PROCESADO

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el guardia de Asalto Manuel Bahamonde, acusado de abofetear a Alberto Fournier.

En el auto se hace constar que se debía decretar la prisión del guardia, pero que no se hace por respeto al Cuerpo a que pertenece y por entender que la medida será suficiente para evitar la reincidencia y repetición de casos análogos.

SUPUESTOS AUTORES DE DOS CRIMENES

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra Manuel Fernández, acusado de la muerte de Joaquín Baena. La detención fué debida a que el puñal homicida es de su propiedad. Manuel ha declarado que el día del suceso no observó la desaparición del arma de su habitación.

El Juzgado tomó declaración a Jerónimo Mesa, acusado de ser causante de la muerte de Antonio Mortas. Negó haber tenido participación en el hecho.

LA SUSPENSIÓN DE UN PERIODICO

TORTOSA.— Sigue la suspensión del periódico "El Pueblo", órgano del partido radical-socialista.

Los periodistas de la localidad gestionan la reaparición, porque la suspensión perjudica a numerosas familias.

Los conflictos sociales

NO SE HARAN DESPIDOS

JAEN.— El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, comunicándole haberse resuelto el conflicto planteado entre los obreros y la empresa minera de Linares.

Por tanto, no se harán efectivos los anunciados despidos.

PARO EN UNA PRESA DEL CANAL DE SAN JOSE

VALLADOLID.— Se han declarado en huelga 450 obreros que trabajaban en la presa del canal de San José, término municipal de Castrovañuelo.

Piden aumento de jornal y disminución de la jornada de trabajo. Siguen trabajando los equipos del desagüe y los pocerros.

Se ha concentrado la Guardia civil.

HUELGA RESUELTA

ALICANTE.— Durante la tarde y madrugada estuvieron confieren-

En Málaga, un grupo que logró desaparecer, hizo disparos contra un obrero, hiriéndole gravemente; así como a un niño que pasó por el lugar del suceso

La víctima había sido denunciada por su mujer, de la que se había separado, como confidente de la Fuerza Pública

MALAGA.—A las nueve y media de la noche, en el barrio del Perchel, cuando pasaba por la calle de Don Cristián el obrero Antonio Rubio, de 35 años, un grupo hizo una descarga sobre él y se dio a la fuga.

Los agresores, aunque perseguidos inmediatamente por los guardias, lograron desaparecer, debido a la obscuridad.

Antonio Rubio fué asistido en la Casa de Socorro de heridas gravísimas. También fué asistido de heridas graves el niño José Cano, que fué alcanzado por uno de los proyectiles.

Frente a la Casa de Socorro se congregó numeroso público que comentaba el suceso, y cuando los comentarios subieron de tono, salieron de la Comisaría fuerzas de Asalto, al mando del teniente Romero, que intentaron disolver el grupo.

Cuando el teniente invitó a disolverse, uno de los individuos del grupo hizo sobre el señor Romero dos disparos que no hicieron blanco.

Los guardias pretendieron detenerlo, pero el desconocido se apostó a la defensa y se le encasquilló el arma. A pesar de ello, protegido por la enorme obscuridad, consiguió desaparecer.

Los antecedentes de este suceso son los siguientes:

La víctima tiene un hermano llamado Manuel, que está casado con Antonia Ramos. El matrimonio se separó por diferencias ideológicas y, desde entonces, Antonia frecuentaba los locales de las juventudes libertarias diciendo que su esposo y su cuñado actuaban frecuentemente a la Guardia civil. Se supone que por estas circunstancias fueron considerados como confidentes, y ha dado motivo a la agresión.

La agitación político-social registrada en algunas localidades francesas, tiende a calmarse

Ayer no se registraron incidentes de importancia.—El Gobierno continúa arbitrando medidas contra el paro

PARIS.—En Tolon, durante los sucesos de la noche última, se registraron tres muertos, cincuenta heridos graves y doscientos leves.

En Brest continúa la inquietud. En el Havre ha terminado la huelga, pero no se ha restablecido la tranquilidad, por lo que no han podido zarpar algunos barcos.

El Gobierno ha adoptado las medidas necesarias, y al mismo tiempo lanza los decretos leyes para cumplir un plan preconcebido en los últimos decretos, procura el abaratamiento de la vida protegiendo el ahorro y procura amornar las numerosas quiebras registradas en los últimos tiempos.

El período de los decretos leyes no se cerrará hasta septiembre, y se procurará regularizar la situación económica del Gobierno.

Si en ese plazo se lograra, el Gobierno abordaría la reforma del estado administrativo.

TOLON.—Después de los sucesos de anoche ha comenzado a renacer la tranquilidad.

Un comunicado oficial declara que los obreros del Arsenal se han reintegrado pacíficamente al trabajo. Durante el día no se registraron incidentes.

Los detenidos ascienden a 78, de los cuales 15 están acusados de agresión a la fuerza pública. El número de muertos fué de dos, y también resultaron dos inspectores heridos, así como siete soldados y diez guardias.

Los detenidos serán juzgados por el procedimiento de urgencia. Para esta noche se ha organizado un servicio de orden, por temerse nuevos disturbios.

En los lugares estratégicos se situaron refuerzos de Artillería, guardia móvil y batallones de tiradores.

Entre los detenidos figura un italiano como portador de explosivos. El subprefecto ha hecho una visita de inspección a los barrios donde se reúnan los revoltosos.

A última hora de la tarde, fueron puestos en libertad muchos de los detenidos, manteniéndose la detención de otros y abriendo proceso contra ellos acusados de homicidio, rebelión a mano armada y violencia contra los agentes de la fuerza pública.

PARIS.—Comunican de El Havre que el trasatlántico francés "Champlain" ha podido zarpar, a las dos de la tarde, después de una reunión celebrada por los huelguistas y la representación de la Compañía, que se ha comprometido a compensar la reducción gubernamental del tres por ciento sobre los salarios.

TOLON.—La salida del trabajo se hizo con normalidad y los obreros se trasladaron sin incidentes a sus respectivos domicilios.

Se ha publicado un bando que advierte que las medidas del estado de guerra mandan que no se formen grupos y dice que es peligroso salir de

do el gobernador y una comisión de huelguistas de Eida, a los que se propuso una fórmula que, al fin, ha sido aceptada.

El gobernador dispuso la libertad de todos los detenidos con motivo del conflicto. También se ha resuelto el que habían planteado algunos de los operarios de la fábrica de Vicente Sansano.

LA SITUACION DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

UN ENVIADO ABISINIO AL JAPON— COMUNICADO SOBRE LAS EXPLORACIONES AGRICOLAS POR EUROPEOS

ADDIS-ABEBA.— El paracutista negro conocido por "El Aguila Negra" ha sido alistado para la instrucción de la Infantería.

No se le ha tomado al servicio de la aviación, por considerarse como un individuo fantástico. Se recuerda que hace varios años, en Addis-Ababa, no logró despegar y rompió el aparato cuando se disponía a emprender el vuelo.

Un ministro extraordinario, designado por el Gobierno etiope, ha salido con dirección al Japón.

El Gobierno etiope ha publicado un comunicado, dando cuenta de que las grandes plantaciones propiedad de los europeos, podrán seguir siendo explotadas sin ningún entorpecimiento, aun en el caso de una guerra, pues el Gobierno no procederá a reclutamientos inmediatos entre los obreros que se dedican a la agricultura.

LOS EE. UU. DESIGNAN UN MEDIADOR EN EL PLEITO

PARIS.— Se anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos ha designado al señor Gerard, exembajador de Norteamérica en Berlín durante la guerra, para que se entreviste con Mussolini e intervenga como mediador en el conflicto italo-abisinio.

EL EXITO DE LA CONFERENCIA TRIPARTITA DEPENDERA DE LA ACTITUD DE INGLATERRA

ROMA.— Una revista publica un artículo sobre la actitud que adoptará Italia en la conferencia tripartita.

Reconoce que Italia y Francia tienen derechos en Etiopía y afirma que preferirá Italia una solución pacífica a una guerra. No obstante mantendrá sus derechos en defensa de sus colonias y la necesidad de expansión en África.

El éxito de la Conferencia dependerá de la actitud de Inglaterra.

LOS MEDIOS DE LUCHA DE ETIOPIA

ADDIS-ABEBA.— Los hombres y las montañas, frente a la técnica moderna, serán la defensa de los etíopes para la protección de su patria en caso de guerra. Sus armas son insignificantes con relación a los modelos modernos. Un corresponsal americano de la United Press, en Berlín, durante estos dos últimos años, Edward Beattie, ha sido enviado a Addis Abeba con el fin de informar sobre la situación de Abisinia con respecto al conflicto actual entre Etiopía e Italia, y ha declarado que toda la impresión que le produjera el rearme de Alemania, que tuvo ocasión de observar durante dos años, era poca, comparada a la que pudo experimentar en dos días de estancia en Addis Abeba, donde le camarereros, recaderos y mozos de mulas se dedican decididamente a entrenarse militarmente. Dijo el corresponsal: "Vi decenas de grupos haciendo maniobras al ir por las calles camino de la residencia del Ministerio de Relaciones Exteriores. Algunos iban armados; otros sólo estaban en el período preliminar de la instrucción."

Hasta los chicos de doce años van imitando a sus mayores. Los hombres, armados en fila, codo a codo, pies desnudos, reunidos algunas veces en grupos de varios centenares, pueden llevar rifles que fueron construidos hace cincuenta años, pero los llevan con confianza y familiaridad. Los observadores dudan de que el emperador pueda confiar en los Danakils, en los terrenos bajos de Somalia, pero tiene a su lado los Amharas, que ocupan una meseta, amenaza grave que puede hasta anular por completo los esfuerzos de la Infantería motorizada y hacer difícilísimo un ataque aéreo. La meseta tiene enormes quebraduras, montañas de 3.000 metros, precipicios de cerca de 2.000 metros de profundidad y valles malsanos, donde se contraen fiebres mortales y donde no existen más caminos que unos senderos para el paso de las caballerías. Estas circunstancias hacen suponer a los extranjeros que en el caso de una guerra, el ataque italiano se iniciaría por el Norte, después de un breve avance en el Sur. Si los etíopes evitan una batalla campal; si se limitan a una guerra de guerrillas, y si no se apodera de ellos el pánico a consecuencia de un ataques con gases o cualquier otro elemento mortífero desconocido de ellos, la conquista de la meseta habrá de durar probablemente años y años de esfuerzos sostenidos de parte de Italia, con gastos prohibitivos y pérdidas considerables de hombres, según opinan algunos técnicos extranjeros.

Otros hacen resaltar las deficiencias del armamento etiope y preguntan qué defensa tendrían contra los tanques y los aviones empleados para un ataque aéreo sobre la capital. Los que viven aquí, a quienes se les preguntó a este respecto, contestaron: "Es a los hombres a quien deben derribar, no a las casas." Los combatientes de la tribu de Amhara, que trabajan el campo hasta ahora de acuerdo con los métodos primitivos de la época bíblica, cogerán sus provisiones cargándolas sobre las mulas, con sus rifles y sus sables curvados, y se pondrán a la disposición de sus jefes en cuanto se oiga el tambor anunciando la guerra. Se ne-

de calcular con bastante exactitud que 400.000 a 500.000 fusiles podrán ser reunidos por el emperador, de los cuales una quinta parte son modernos; pero los etíopes declaran que "detrás de cada fusil están dos hombres armados con lanzas, dispuestos a coger el fusil de un compañero moribundo". Probablemente si los abisinios tomasen parte en una batalla abierta, quedarían todos derrotados; pero cuando están en la montaña, los hombres de las tribus son como cabras para trepar y andar distancias tremendas. Son mediocres tiradores, pero terribles en el cuerpo a cuerpo. A pesar de que son 20.000 soldados los verdaderamente entrenados y equipados que se calculan en Etiopía, son hombres de las tribus y constituyen un verdadero ejército que conoce el país.

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 9.—12 noche

Ahora se refiere a la situación social en Francia, diciendo que siempre es saca provecho de la observación de la política francesa. Dice que lo primero que se le ocurre al espectador es que algo ha cambiado en Francia, porque antes, cuando llegaban momentos en que se exigía un sacrificio, aparecía el patriotismo francés y dice que los revolucionarios aprovecharían las circunstancias para hacer su propaganda. Por fortuna—añade—, los observadores reaccionan contra tal estado de cosas en el propio sector radical socialista avanzado.

El Debate también se ocupa de la situación de Francia, diciendo que ha existido indisciplina social, pero también indisciplina en la organización de la defensa del Estado.

Añade que el país aparece ya dividido en dos grandes masas irreconciliables. Cuando se preparaban las manifestaciones del frente popular y cruces de fuego, alguien preguntó con cierta alarma dónde chocarían ambos grupos de manifestantes.

En el fondo del estado de cosas de Francia existe la misma descomposición que en los instrumentos políticos que ha utilizado la tercera República.

En estas condiciones de indisciplina e inquietud los decretos-leyes tienen que producir las explosiones de los revolucionarios, aunque en el fondo el obrero francés reconoce que estos sacrificios son indispensables.

La Libertad dice que con motivo de la ley de Restricciones, los periódicos derechistas y monárquicos se explican de forma que parece establecida entre ellos la mancomunidad para la lucha contra la instrucción y la cultura de las masas proletarias.

El señoritismo español no quiere que los trabajadores sepan leer ni escribir. El señoritismo sabe que en los libros pueden aprender las clases humildes la enorme diferencia entre su modo de vivir y el de las clases privilegiadas, entre otras cosas.

No creemos—dice—que el Gobierno se decida a oír las voces sectarias que se alzan contra el prestigio de la República, pues ésta es amplitud de horizontes culturales.

No se vocifera en cambio cuando se aumentan las partidas de Gobernación de la Dirección General de Seguridad del Ministerio de la Guerra.

El 801, tratando de cuestiones económicas, dice que no es suficiente con reglamentar la importación y continuar la importación exterior, sino que hay que ir directamente sobre el productor.

A B C, sobre la ley de Restricciones, dice que las economías fundamentales han de buscarse en la supresión de Ministerios. No cree que sea un procedimiento para un plan regulador el que un funcionario de cada departamento informe respecto a los organismos y servicios de los empleados.

Añade que por mucha que sea la objetividad que pongan dichos funcionarios es evidente que han de concebir importantes casi todos los servicios de su departamento.

Termina diciendo: —Nosotros quisiéramos que la reorganización del Estado se hiciera sin necesidad de producir excedencias.

El arruinado banquero In-sull, vuelve a ser rico

CHICAGO.— Samuel Insull no es ya tan pobre como decía durante el proceso al que estuvo sometido.

Hoy le ha sido concedida nuevamente una pensión anual de 271.000 dólares por votación de los directores de las que fueron sus compañías de servicios públicos.

Se le ha restituido también una cantidad por valor de 33.250 dólares de pagos atrasados. La pensión fué suspendida en enero de 1934, cuando Insull huyó a Grecia.

Insull se ha ocupado escribiendo su

Mañana
REAPERTURA DEL
Salón Alhambra
GRAN BAILE
DE CUATRO A NUEVE
Por la "BANDA LOGROÑESA"
PRECIOS:
Caballeros, 0'80—Señoras, 0'25

SUCESOS DE CARACTER VARIO

MUERE ELECTROCUTADO

MADRID.— En la calle de Santa Isabel, número 8, en un laboratorio, el aprendiz, Alfonso García Montes, de 18 años, tocó involuntariamente un cable de alta tensión, sufriendo una fuerte descarga eléctrica, y muriendo electrocutado.

Del hecho se dió noticia al Juzgado de guardia.

SE DETIENE A DOS MIEMBROS DE UNA BANDA DE LADRONES

MADRID.— La Guardia civil de la Inspección General de Ferrocarriles, tenía noticia de que se preparaba un golpe contra varios comercios de Madrid.

Realizadas algunas investigaciones, los guardias sorprendieron, en una de las tiendas de la plaza de Fernán Galán, a un individuo que, en unión de otro, se dirigía hacia una casa de la calle de los Caños.

Percatados de que eran vigilados, se dieron a la fuga, y pudieron desaparecer, pero hoy los guardias consiguieron detenerlos en la Avenida de la República, de la barriada del Puente de Vallecas.

Resultaron ser los hermanos Vicente y Jorge Vallejo Anido. Mientras declaraba uno, el otro, en un descuido de los guardias se lanzó por una ventana a la calle, donde fué recogido en grave estado y trasladado al hospital provincial.

Vicente, se ha confesado autor de varios robos cometidos en diferentes establecimientos, que abrían utilizando llaves falsas.

Ultimamente realizaron uno en una casa de la calle del Pez, en unión de un individuo apellidado "El Bilbaino" y otro llamado "El Gordo".

También declaró que hoy habían de dar un golpe en un establecimiento de la calle de Fernán Galán, pero vieron que el dueño se llevaba la recaudación en un saco.

EL INCENDIO EN LOS JUZGADOS DE MADRID SE PRODUJO POR ROTURA DE UNA BOTELLA DE LIQUIDO INFLAMABLE

MADRID.— El incendio que se declaró en la madrugada última en el edificio de la casa de Camónigos, ha tenido más importancia de la que se supuso en los primeros momentos.

El incendio se inició en la secretaría del Juzgado número 15, donde se guarda el sumario abierto contra la banda de extremistas detenida recientemente, que se dedicaba a efectuar actos de sabotaje en los trenes.

El sumario constaba de dos partes, de las cuales la primera ha quedado destruida.

En los primeros momentos se creyó que el fuego había sido intencionado, por haber desaparecido esa primera parte del sumario, pero parece que el fuego se inició al romperse alguna de las botellas inflamables que, como piezas de convicción, figuraban en el sumario.

Hoy precisamente debía haberse resuelto respecto a la situación de uno de los detenidos, por cumplirse el plazo que marca la ley para mantenerlo en prisión.

Entre los detenidos figura José María Zañeña, a quien se considera como jefe de la banda.

No obstante la creencia de que el incendio ha sido fortuito, la Policía realiza investigaciones por si se trata de un acto criminal.

APUNALADA AL ENCARGADO DE UN GARAGE DEL QUE HABIA SIDO DESPEDIDO

Hace ocho días fué despedido de un garage situado en el paseo del canal, el chófer Luis Pradera Ruiz.

Hoy se encontró en el paseo de Santa María de la Cabeza con el encargado del garage Francisco Rico. Después de discutir violentamente, sacó una navaja con la que asestó tres puñaladas a Francisco y luego se dió a la fuga.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro de heridas graves. La Policía busca al agresor.

SERENO AGREDDO POR UNOS MALEANTES

MADRID.— Cuando los agentes de la brigada de atacadores hacia el recorrido por las Ventas del Espíritu Santo, encontraron herido en el suelo al sereno Francisco Alonso que presentaba una puñalada en el muslo.

La Guardia civil, detuvo momen-

tos después a Santiago Gómez Pérez y Manuel González Estrigales, los cuales se declararon autores de la agresión en unión de otro individuo apodado "El Carolo", al que busca la Policía.

Los detenidos son conocidos maleantes.

LA SEÑORITA VICTORIA KENT LESIONADA EN ACCIDENTE

MADRID.— En la plaza de Santa Bárbara, un taxi, ocupado por las señoritas Victoria Kent y María Pardo Pan, chocó con otro con bastante violencia.

Conducidas a la Casa de Socorro, la señorita Kent, fué asistida de lesiones y contusiones de pronóstico reservado y su compañera de lesiones leves.

PUNALADA GRAVISIMA

ZAFRA.—El industrial don Tomás Pérez, discutió en la estación con el mozo de tren Santiago Helguín, y el industrial le asestó una puñalada en el costado de carácter gravísimo.

HIERE GRAVISIMAMENTE A SU CUÑADO

VALENCIA.— En la plaza de la República del pueblo de Polifía del Júcar, el matrimonio Mariano Colubi y Josefa Hernández, compadecidos de la situación en que había quedado un hermano de la mujer llamado Sebastián, que había padecido una grave enfermedad en Francia, le admitieron en su domicilio, pero, por su carácter violento, se vieron precisados a expulsarlo.

Sebastián comenzó a propalar por el pueblo que iba a matar a su hermana Josefa y al enterarse su marido fué a pedirle explicaciones, pero Sebastián, en vez de dárselas, le asestó siete puñaladas, hirándole gravísimo.

CADÁVER IDENTIFICADO.—CHUQUE DE VEHICULOS

LA CORUÑA.— Ha sido identificado el cadáver encontrado en la playa de Riazor. Pertenece a Francisco Carbayo, viajante de una casa de confecciones de Cataluña.

El cadáver presenta varias heridas. —Un autocar que conducía al equipo femenino de hockey, chocó con otro.

El motor de uno de los vehículos se incendió y algunas de las jugadoras resultaron lesionadas.

DURANTE UN CONCIERTO RIÑEN DOS MUSICOS

SANTANDER.— Cuando la banda municipal de Castro-Urdiales se hallaba dando un concierto en el paseo, surgió una disputa entre dos músicos, que de las palabras pasaron a los hechos, armando escándalo en tales proporciones que el concierto hubo de ser suspendido inmediatamente.

Los dos músicos fueron detenidos por escándalo. Parece que lo sucedido ha tenido origen en cuestiones que atañen a la disciplina de la banda.

ROBO EN UN CONSULADO.— UNA SALVAJADA

VIGO.—En el Consulado de Portugal penetraron durante la noche unos ladrones, llevándose 500 pesetas en metálico, varios millares de sellos y algunos documentos.

Para realizar el hecho violentaron la puerta de entrada y huyeron por el tejado.

Varios desconocidos echaron una sustancia venenosa en el río Umiá que originó la muerte de numerosos peces.

El vecindario está indignado. Han sido detenidos dos jóvenes que se supone sean los autores de la salvajada.

APARECE MUERTO UN ARMADOR DE BUQUES

EL FERROL.—En un almacén de su propiedad fué encontrado muerto el conocido armador de buques don Ceferino Fernández Castelo, de sesenta y nueve años. Como el cadáver presentaba una herida en la cabeza, empezaron a circular rumores de que se trataba de un crimen. Pero parece que sufrió un ataque cardíaco y al caerse se produjo la lesión, bastante grave, puesto que se trata de una probable fractura de la base del cráneo.

El Juzgado ha ordenado la práctica de la autopsia para, de todos modos, dejar bien esclarecido el hecho.

HORRORIZADA QUEDO EN ESTADO CATALEPTICO Y ASI HA PERMANECIDO UN AÑO

LAS PALMAS.—Se comenta el caso extraordinario que se ha dado en la ciudad de Guía, en cuyo hospital la niña Carmen Godoy, de catorce años, ha permanecido durmiendo profundamente un año exacto. Era alimentada con sondas introducidas por las fosas nasales. Un choque nervioso, debido a la impresión que le produjo ver a su padre que degollaba a su madre, la sumió en este estado.

REPRESENTANTE

de toda garantía, activo y buen vendedor, solicita la representación para la provincia de Guipúzcoa, de Casas importantes de productos de la Rioja. Informarán en esta Administración, y Alberto Rodríguez, Villa "Sevilla", San Sebastián-Alza (Guipúzcoa).

La etapa Pamplona-Bayona, de la Vuelta Ciclista al País Vasco, fué muy monótona, vendiendo Bartali al sprint

No han sufrido variación ni la clasificación general ni la de montaña

PAMPLONA.— Desde bastante tiempo antes de la hora anunciada para dar la salida, fué llegando enorme cantidad de público a los alrededores del lugar señalado para iniciar la tercera etapa Pamplona-Bayona.

A medida que acudían los corredores para realizar los trámites del control, se hacían los comentarios de rigor. Uno de los que más han atraído la curiosidad ha sido el madrileño Berrendero, al que se le han hecho manifestaciones de simpatía, lo mismo que a Bartali, poseedor del maillot azul.

Poco después de la hora anunciada para la salida, han emprendido la marcha 46 "tours", siendo despedidos con grandes muestras de entusiasmo.

La caravana ciclista camina muy lentamente, lo que hace que no haya disgregaciones en el pelotón de cabeza. Marchan todos los corredores unidos. Se va salvando una serie de repechos, duros, pero cortos, sin que nadie muestre deseos de presentar batalla.

En duda, el número de kilómetros hace a todos mostrarse reservados. Hay varios pinchazos, siendo una de las víctimas el sevillano Montes.

Después de Aoz, los 23 kilómetros de la meta, seguimos sin que se produzcan novedades desde este punto, donde la carretera es llana.

Bartali, el líder de la carrera, sufre un pinchazo. Sin embargo, nadie desea arrovechar el momento propicio para iniciar una escapada.

El pelotón sigue su marcha lenta, lo que permite, poco después, que Bartali y Negri, que ha esperado a su compañero, se unan sin dificultades ni esforzar la marcha al pelotón que va en cabeza.

El tren, en algunos momentos, es de verdadero paseo, unos 15 kilómetros a la hora.

A 50 kilómetros de Pamplona la marcha sigue lenta. No hay alteraciones en el grupo.

De vez en cuando Bartali, Gianello y Cañardo demarcan y aunque el grupo se estira vuelve a formarse después.

Por Roncesvalles, la marcha es muy lenta.

Llegamos a la frontera. Gianello, Bartali, Mariano Cañardo y Esquerros pasan en primera posición, agrupados. En seguida, a pocos segundos de distancia, el resto de la caravana.

Treinta kilómetros más allá de Roncesvalles, en el alto de Prañeta, las posiciones no han cambiado, aunque la velocidad se aumenta bastante, recuperándose algo del retraso que lleva la caravana.

El calor aprieta bastante. El cielo sigue encapotado, y hay momentos en que la lluvia amenaza. Faltan todavía muchos kilómetros para llegar al alto de Osquich, "col" puntuable para el Premio de la Montaña, y los corredores parecen reservarse, por lo que llegan al pie del "col" sin "apretar".

La subida es muy confusa y llegan a coronarla todos en pelotón, siendo difícilísimo poder precisar quién ha sido el primero en llegar a la cima; sin embargo se hace una clasificación provisional en la que figura en primer término Emiliano Alvarez, seguido de Berrendero, Montes, Bartali, Esquerros y Gianello.

La bajada se hace con exceso de precauciones, debido al mal estado de la carretera y al calor asfixiante.

Se llega al primer control con 40 minutos de retraso, aumentándose la desgana de los corredores. La etapa se hace pesadísima por la lentitud con que se desarrolla y la falta de combatividad.

Figuraba en el horario la llegada a Bayona, final de la etapa, a las seis de la tarde, y son las seis y cuarto sin que aparezcan los corredores. Al fin y después de un gran rato entran en un gran pelotón. La mayoría de los corredores se disputan el primer puesto al "sprint" y vence Bartali que emplea 7 horas, 25 minutos y 26 segundos en cubrir los 213 kilómetros del recorrido. La velocidad media ha sido un poco inferior a 30 kilómetros por hora.

A media rueda entran Egil, Ducazeaux, Hargues, Luciano Montero y 29 corredores más, no figurando entre ellos ningún español.

A tres minutos llega un segundo pelotón, en el que figuran Esquerros, Fernán Trueba y Berrendero. Vicente Trueba empleó 7 horas y 31 minutos.

Mariano Cañardo sufrió una aparatosa caída cerca de la meta, sufriendo contusiones que, aunque no fué de importancia, le hicieron perder tiempo y clasificarse en mal lugar.

Como se cree que han ocurrido irregularidades en la escalada del Osquich, es muy fácil que se den medidas a fin de que deje de ser puntuable para el Gran Premio de la Montaña dicho "col".

Ni en la clasificación general ni en la de la montaña ha habido variación alguna.

Se han clasificado 45 corredores.

BAYONA.— En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción en honor de los routiers y de los organizadores de la prueba.

El alcalde de Bayona brindó por que la Vuelta se verifique todos los años y se lamentó de que los corre-

dores no permanezcan más tiempo en la ciudad, para que confraternizaran con los vecinos.

Hablaron también el organizador de la Vuelta y el cónsul de España en Bayona.

En honor de los corredores se celebró un concierto durante el cual reinó gran alegría.

LA ETAPA DE HOY

Hoy se corre la cuarta etapa Bayona-San Sebastián, con un total de 135 kilómetros.

Las distancias son: Bayona San Juan de Luz (21). Dantzarinea (Aduana) (44,500). Puerto de Achondo (54). Elizondo (68). Santesteban (81). Irún (117 '500). San Sebastián (135).

Noticias por teléfono

Madrid, 9.—Varias horas

DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El señor Salazar Alonso se reunió esta mañana con los miembros del jurado que había de fallar el concurso de bocetos para crear la medalla de Madrid.

Se concedió por unanimidad el primer premio de ocho mil pesetas a la medalla presentada por don José Ortells, cuyo modelo ha sido elegido para la confección de la medalla de la Villa.

El segundo premio, de 4.000 pesetas se ha otorgado al boceto de don Fernando Campos, y el tercero, de 3.000, al boceto presentado por don Antonio de la Cruz.

El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, acordó dar el nombre de Loreto-Chicote a la travesía de la Ballesta, y también destinar diez mil pesetas para engrosar la suscripción abierta con objeto de reconstruir la biblioteca de la Universidad de Oviedo.

"MISS EUROPA", AGASAJADA

"Miss Europa" estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, siendo recibida por el alcalde y los gestores municipales.

El señor Baixeras quedó encargado de organizar una fiesta que se celebrará mañana, a las diez de la noche, en la playa, en honor de "Miss Europa".

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA PORTUGUESA

De paso para Lisboa y procedente de Francia, se encuentra en esta el director general de Policía Internacional y defensa social de Estado en Lisboa, señor Lorenzo, acompañado del secretario general de Policía internacional, capitán señor Capela.

Hoy fueron invitados a almorzar por el subdirector de Seguridad señor Fernández Matos, asistiendo también a la comida el jefe superior de Policía interino don Pedro Rivas.

ACTOR FALLECIDO

Ha fallecido en Madrid el actor don Eduardo Sopena, que sufría desde hace tiempo una dolorosa dolencia que últimamente hizo necesaria una intervención quirúrgica.

ABOGADO PROCESADO Y PRESO

Hoy ha sido conocida la noticia de que el abogado don Juan Vicente Magdalena se encuentra en la cárcel. Su detención ha sido muy comentada en el Colegio de Abogados.

Los motivos del encarcelamiento son que don Juan Vicente Magdalena presentó una denuncia en el Juzgado de guardia contra un juez de primera instancia de Madrid y como consecuencia de ello, el fiscal don Federico Martín Acacio se quejó contra ese documento por injuria grave a la autoridad.

La causa se verá próximamente ante el Tribunal de Urgencia. El fiscal pide para el mencionado abogado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor y trescientas pesetas de multa.

PARA ASISTIR A UN CONGRESO MEDICO

Para tomar parte en el primer Congreso Internacional de Gastroenterología que se celebra actualmente en Bruselas, ha sido designada una comisión de médicos españoles presidida por el doctor don Francisco Gallar y de la cual es secretario don Juan Font Cuberta.

UNIDADES DE NUESTRA ESCUADRA A CADIZ

CARTAGENA.—Esta mañana zarparon para Cádiz, donde permanecerán unos días, con motivo de la Semana Naval, los cruceros "Libertad", "Méndez Núñez", Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera", al mando del vicealmirante Mieg.

LA DIFÍCIL SITUACION DE LOS LABRADORES DE VALDEPEÑAS

VALDEPEÑAS.—Ante la demora en salir el trigo de la cosecha de 1934 y negarse los fabricantes de harinas a la compra de ninguna clase de cereal, la situación que se plantea a

MAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LOS HERMANOS DEL PRINCIPE ALEXIS VIENEN A ESPAÑA

NUEVA YORK.— Los hermanos del difunto príncipe Alexis, M'divani, Serge y David, han llegado procedentes de los Angeles, y embarcaron esta noche a bordo del "Majestic".

Se dirigen a Barcelona para visitar a su hermana, y cuñado, los señores de Sert, y la tumba donde reposan los restos mortales de su hermano, trágicamente muerto.

PARA CORREGIR LAS FALTAS DE LOS AUTOMOVILISTAS SE DESHINCHARAN LOS NEUMATICOS A LOS VEHICULOS

ZAGREB (Yugoslavia).— Se ha hecho una proposición a la Policía para castigar a los violadores de las reglamentaciones del tráfico silencioso por la noche, que, si es aceptada, no agrada a los contraventores.

La recomendación aconseja que la Policía, cuando sorprenda a un conductor en flagrante delito contra las reglamentaciones del tráfico silencioso, deshinche los neumáticos del automóvil y les obligue a inflarlos de nuevo.

TRAGEDIA EN UN POZO EN CASABLANCA

CASABLANCA.— En una cantera situada a 15 kilómetros de esta ciudad ha ocurrido un triple accidente que ha costado la vida a dos mujeres y a un niño indígena.

Dicha cantera, abandonada hace tiempo, se encuentra llena de agua llovizna, formando una laguna de bastante profundidad a donde van las mujeres de aquellos contornos a lavar ropa.

Ayer, un muchacho de corta edad, hijo de una de las lavanderas, cayó al agua, hundiéndose. La madre, impulsada por su instinto maternal, no dudó en arrojarle al agua para salvar al pequeño, a pesar de que no sabía nadar, debatiéndose un momento en la superficie del agua y desapareciendo luego.

Otra mora, pariente de ambos, arrojóse a su vez, sufriendo igual suerte.

Las demás personas que habían contemplado, horrorizadas, el triple accidente, recabaron auxilio de varios indígenas, los cuales no pudieron hacer nada de provecho hasta que con la mayor rapidez posible se personó en el lugar del accidente un auto del Cuerpo de bomberos, los cuales, tras penosos trabajos, lograron extraer del agua los tres cuerpos.

A pesar de los energicos auxilios que les fueron prestados, no fué posible hacer reaccionar a ninguno. Los cadáveres han sido entregados a sus respectivas familias.

UNA EXPEDICION ITALIANA VA A RECUPERAR VEINTE MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS PERDIDAS EN EL MAR

EL CABO.—Se está organizando actualmente una expedición italiana que tendrá por objeto recuperar un tesoro de un valor de veinte millones de libras esterlinas, que se supone existe en los restos de algunos barcos hundidos frente a la costa occidental africana.

Se halla ya en camino hacia estos lugares un barco italiano, el "Recovery", especialmente condicionado para el salvamento.

El primer barco hundido del que se ocupará será el "Haarlem", que se asegura está en Table-Bay, en una profundidad de cuarenta metros y bajo una capa de arena de tres metros de espesor.

Este barco, que procedía de las Indias orientales, naufragó en 1648 en la desembocadura del río Salé, y se hundió con su tripulación y un cargamento de oro y de plata valorado en unos 250.000 libras esterlinas. Transportaba, además, un cargamento compuesto de mercancías de gran valor: marfil, plata, porcelana, cobre.

Los trabajos de salvamento emprendidos en este barco fueron suspendidos en mayo de 1934, a causa de un accidente acaecido a uno de los obreros de la traga.

Se calcula que unas 300 unidades los labradores se extremadamente crítica.

Continuamente llegan de los pueblos numerosos ofrecimientos de mercancía.

La falta de dinero causa gran malestar entre los labradores que no podrán continuar sus faenas.

Algunos han anunciado que suspenderán los trabajos agrícolas.

FUERTE TORMENTA EN MANZANARES

MANZANARES DEL REAL.—Una fuerte tormenta, seguida de tremendo aguacero, ha caído durante las primeras horas de la mañana. Cuando mayor era la afluencia de público en el mercado, cayó una exhalación en el pararrayos de la torre de la iglesia, causando enorme pánico y, por fortuna, ninguna desgracia.

El temporal ha deslucido mucho la feria, ocasionando el consiguiente perjuicio a los industriales en ella instalados.

EXPEDIENTE DE BEATIFICACION

VIGO.— Se tramita estos días el expediente para proceso de beatificación del hijo de Vigo y religioso catmelita padre Cadete.

Han desfilado ante el Tribunal varios testigos que aportaron datos interesantes sobre la vida de santidad del padre Cadete.

han naufragado en Table-Bay y que una gran parte de sus cargamentos, monedas y mercancías de toda clase puede ser recuperada.

¿IRA A LONDRES EL SEÑOR LERROUX?

PARIS.—La Prensa inglesa publica una nota diciendo que el señor Lerroux visitará próximamente Londres.

En París la opinión se pregunta si este viaje no tendrá repercusiones en la suerte del Estatuto tangerino.

FRACASA UN INTENTO DE RECORD

EL CAIRO.— El aviador inglés Campbell Black, que intentaba batir el record de velocidad a la Ciudad del Cabo, ha llegado a las cinco y media de la tarde, pero no ha podido continuar a consecuencia de una avería.

CONFERENCIA BOLIVIANO-PARAGUAYA

ASUNCION.—En los círculos políticos se declara que, probablemente, celebrarán una entrevista los dos jefes de estado de Bolivia y Paraguay.

TORMENTAS E INUNDACIONES EN FILIPINAS

MANILA.— Un violentísimo huracán y las inundaciones provocadas por la lluvia torrencial que descargó al mismo tiempo, han causado la muerte a 126 indígenas de la provincia de Pangasinan. Los daños materiales se estiman en millón y medio de dólares.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL DE ATENAS

ATENAS.— Parece que declarará la huelga general como protesta por la represión en Candia.

DEL ACCIDENTE DE AVIACION SUFRIDO POR UN MINISTRO ITALIANO

LONDRES.— Comunican de El Cairo que el accidente de aviación sufrido por el ministro de Obras Públicas italiano, en el que pereció, no parece sea por causa fortuita.

El avión presenta características misteriosas y hay que tener en cuenta que al salir de El Cairo volaba perfectamente y las condiciones atmosféricas eran admirables.

Un grupo de intelectuales eminentes acuerda pedir en su día la revisión del proceso por la muerte de Sirval

MADRID.— Con las firmas de varios escritores y periodistas de distintas tendencias políticas, se ha dictado la siguiente declaración en pro de la revisión de la causa por el asesinato del periodista Luis de Sirval:

No podríamos comentar como es debido la sentencia absolutoria, en realidad, pronunciada en la causa por el asesinato del periodista Luis de Sirval. Ni menos podríamos comentar su proceso ni la vista pública de éste.

Esperamos aún que en última instancia el Tribunal Supremo, saliendo por los fueros de la conciencia, reestablezca las normas de la Justicia y no deje sin sanción una muerte tan alevosa, ejemplo insuperable de la anarquía desde arriba y de la desmoralización pública que arruinaron al régimen monárquico y son los mayores obstáculos que impiden lograr toda manera de vida civil entre los españoles.

Ante la sentencia recaída en la causa por el asesinato de Luis de Sirval, muchos, sin duda, hemos contraído espontáneamente un compromiso que, para darle forma, nosotros quisieramos hacer público, declarando que nos comprometemos a pedir en su día la revisión del proceso si prevalece la sentencia dictada.

Madrid, 8 de agosto de 1935.—Miguel de Unamuno, Julián Besteiro, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, José F. Montesinos, José Bergamín, Corpus Barga, "Azorín".

Mañana SOCIAL y FRONTON

UNA PELICULA SUBLIME El más rotundo éxito de la temporada

CUANDO EL AMOR MUERE

La más vigorosa creación del ponderado FRANK MORGAN con LOIS WILSON y BINNIE BARNES

La más fantástica perfección cinematográfica, con un elenco digno de repetir tan magnífica obra.

MAÑANA

Teatro Moderno

ESTRENO SENSACIONAL

Los dos artistas de la máxima simpatía

JAMES DUNN y CLAIRE TREVOR

en la bellísima comedia Fox

Totalmente hablada en español

AMOR Y CUARTILLAS

Un film que desarrolla un argumento interesantísimo y cautivador

NO FALTE A VER ESTA PELICULA

Mañana SOCIAL y FRONTON

UNA PELICULA SUBLIME El más rotundo éxito de la temporada

CUANDO EL AMOR MUERE

La más vigorosa creación del ponderado FRANK MORGAN con LOIS WILSON y BINNIE BARNES

La más fantástica perfección

Avisos y Noticias

Ha regresado de París, a donde fué en viaje profesional, la señorita Milagros Esquerro Heras, copropietaria de la Peluquería de señoras María Luisa y Milagros.

Salió para el balneario de Urbenuaga de Ubilla, don Cayo Rueda, administrador del Monte de Piedad y para el de Arnedillo don Florencio Martínez, catedrático del Instituto de esta capital.

En uso de licencia salió para Pamplona y playas del Cantábrico, el vigilante jefe de la estación del ferrocarril, don Félix Loma, viniendo a sustituirle don Juan Ortiz, factor suplente de Miranda de Ebro.

Con su hijo se ha trasladado a Panticosa, el concejal don Eduardo Martínez Corcuera, y su señora y bella hija María Ester, a Quel.

Marcharon al balneario de Alzola, don Miguel Berriatúa y el jefe de negociado del Cuerpo de Hacienda, don Jesús Busto Fernández.

Con su señora e hijos se ha trasladado a Zarauz, don Nicolás de Benito; a Munilla, con su esposa, nuestro corresponsal en Sotés don Amós López Novoa; a Sansot (Navarra), don Toribio Gómez.

CASA QUICO

Easo, 71. Teléfono 12488
SAN SEBASTIÁN

La mejor carta de los restaurantes de Donostia. Grandes reformas. Hostería típica. Jefe de cocina, Victoriano Arriaga.

A San Sebastián

Salida de Logroño: HOY, a las cinco y media de la tarde.

Llegada y salida de San Sebastián: Avenida, Calzados Muro.

En magnífico coche R. E. O., nuevo de Julio Jiménez.

Billetes: Café Habana y Café Correos 14 PESETAS IDA Y VUELTA

La viuda, hijos y demás familia de DON IGNACIO FERNANDEZ MARTINEZ (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a cuantos asistieron a la conducción del cadáver y les han manifestado su pésame por la muerte de un ser tan querido.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de Inspector provincial de Sanidad, Habilitado de la Guardia civil, don Jesús Alcega, don Jesús Sáenz de Valleruza, don Juan Segovia, don Lucio Ruiz, don Arsenio Herrero, Sociedad Automóviles Río Alhama, don Casimiro Miranda, don Gerardo de Torre, don Florentino Cordón, don Cayo Rueda, don Rafael Ortiz, don José Gil, don José Irazusta, don Isidoro Foronda, don Bautista González, don Valentín Ibáñez, don Francisco Jiménez, don Máximo Barragán, don Juan Martínez, don Abel Pérez, doña Dolores Amurrio, don Manuel S. de Guinoa.

Diputación Provincial

CEDELAS PERSONALES

A pesar de estar expidiéndose las cedulas personales del ejercicio 1935 desde hace más de veinte días se observa por el Negociado que hay muchas personas sin empadronar, y se recuerda a los contribuyentes de esta situación, a fin de evitarles las molestias de última hora, por la aglomeración de público, que pueden hacerse ahora en las oficinas recaudatorias instaladas en la casa anexa al Palacio Provincial.

CHAMPIGNON

250 KILO

RAMOS RUIZ.—H. Moroy, 5, frutería

Con asistencia del vecindario en pleno, se verificó en la mañana de ayer, en el pueblo de Sotés, el entierro de la anciana doña Teófila Rodrigo Martín, viuda de don Teodoro Rodrigo, cuyo cadáver iba encerrado en un lujoso féretro y conducido hasta el cementerio a hombros de sus familiares.

Presidieron el duelo, sus hijos don Francisco, don Faustino, don Matías y don Torcuato, acompañados de otros parientes y amigos, a los que seguía el numerosísimo cortejo.

Sobre la tumba fueron depositadas coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Gonzalo García Chavarril, de 19 años, ebriista, de herida contusa en un dedo, por atrapo de una cepilladora en el taller.

María Fuentes Izaguirre, de 21 años, de herida incisa en la parte posterior del muslo derecho, causada con una tijera.

Excursiones a Donostia

No dudéis; encargad vuestro almuerzo en CASA QUICO. Gran carta. Menús especiales.

VISITE USTED EL

BAR CHOCO

Plaza Constitución, 6 y 7

Por escandalizar y maltratarse de palabra y obra en un bar de la calle del Marqués de San Nicolás a las doce de la noche del jueves, han sido denunciados al Juzgado Municipal Vicente Zabala Monasterio y Elías Lázaro Peña. Este último resultó con lesiones leves.

Hoy, a las once de la mañana, en el altar del Pilar, de la iglesia de la Redonda, se celebrará una misa en sufragio de las almas de los caballeros que el 10 de agosto de 1932 perdieron sus vidas por un ideal.

La Comunidad Tradicionalista ruega a sus afiliados y simpatizantes la asistencia.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, doña Teresa Espinosa Angulo, esposa del teniente del Regimiento de Infantería Otumba número 7, don Julio Martínez de Velasco.

Felicitemos a los padres y abuelos, muy especialmente a nuestro querido amigo el teniente retirado don Francisco Espinosa, deseando muchos años de vida a la nueva logroñesa.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Desde el día de ayer y horas de la mañana a una de la tarde, se expenden papeletas, en la Inspección de Policía Urbana, para regar con las aguas del Pantano por los ríos Servilla, Pedregales y Chiquito.

Excursión a San Sebastián

El domingo saldrá del Café Bar "Granja Oriente" un hermoso y nuevo autocar.

Salida de Logroño, a las 5 de la mañana.

Salida de San Sebastián, a las 2 de la mañana

PRECIO DEL VIAJE 14 PESETAS

Billetes en el mostrador del Café Bar "Granja Oriente" y a F. Bódalo.

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Francisco González Fuenlabrada, de 40 años, jornalero, domiciliado en la calle de Mendizábal, 14, tercero, denunciando que en la noche anterior y según costumbre, dejó en las escaleras de la citada casa una bicicleta y que por la mañana al ir a recogerla se ha encontrado con que había desaparecido, estando abierta la puerta de la calle.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

CAZADORES

El día 15 se abre la caza de las codornices.

POLVORAS DE TODAS CLASES

CARTUCHERIA Y PERDIGON

Casa Castellanos

GALLARZA, 11

Se interesa la presentación en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de don Luis Nadal, constructor de obras escolares, a fin de entregarle una documentación que le interesa.

A MADRID

Salida de Logroño, el próximo lunes, a las 10 de la mañana.

Regreso el viernes, a las 830 de la mañana, saliendo de la Cibeles.

IDA Y VUELTA 35 PESETAS

Ida solo, 25

En un magnífico coche R. E. O. de Julio Jiménez.

Billetes: Café Habana y Café Correos. Se admiten viajeros de vuelta

Los guardias municipales señores Castillo y Juberu, a requerimiento de la "Casa Mellis", presentaron ayer en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Mendivil Toledo, domiciliado en Madrid y revendedor de billetes de espectáculos, por negarse a pagar una peseta cincuenta céntimos, importe de una conferencia telefónica tenida con el Bar Choco de San Sebastián.

La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal con la adición de que el denunciado contestó de malos modos a los guardias, negándose a enseñar la documentación, que resultó no tenía.

desaparecen sin peligro alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreto. Solfletelo.

J. B. Mógica.—Tarazona de Aragón.

AYUCAR. CIRUJANO GALLISTA República, 58, entr. Teléfono 1950

Calzados El Pelicano

CON EL FIN DE ACABAR TODO ARTICULO DE VERANO SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA ACTUAL TEMPORADA

VEA PRECIOS EN LOS ESCAPARATES

La "Banda Logroñesa" ejecutará en el Paseo del Espolón, de diez a doce de la noche, el siguiente programa de bailes:

"Camino de Rosas" (pasodoble), Franco; "Tongorogon" (danzón), Marquina; "Peritoneo" (schotis), Marquina; "And-ed-el-el-adit" (fox), Abalos; "María de la O" (zambra), Quiroga; "Gitanillo de Triana", Franco; "Por Sollana" (marcha), Ballester.

Restaurant CASA QUICO

Complétense las excursiones a San Sebastián, almacenando en la Hostería CASA QUICO. Comedor delicioso de verano.

Baños de Arnedillo

Automóvil de Logroño a los baños. Salida a tarde, Café Habana. HAY BILLETES DE IDA Y VUELTA

Presidido por su padre don Pablo, su abuelo paterno don Evaristo Ibarraza, tíos y otros parientes, fue ayer al mediodía conducido al cementerio el cadáver de la niña María Esther, de cuyo fallecimiento damos cuenta en nuestro número anterior.

Reiteramos a los apenados padres el testimonio de nuestra condolencia.

MALTARINA

Para niños y estómagos delicados.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

El Cuatro Vientos F. C., integrado por Salazar; Pelayo; Izquierdo; Galo; Irigoien; Marañón; Pelayo II; Marañón II; Domingo; Goyo y Rufino, reta al equipo del tercer curso del Colegio de San José para el próximo domingo, a las diez y media de la mañana.

Se ruega a los vecinos de Viguera, don Fidel Jiménez, don Rufino Gallilea y don Timoteo Balmaseda, se pasen por la administración de LA RIOJA.

AUTO FIAT, pequeño, modelo cerrado, seminuevo, se vende. Informes, Zarbano, 11, primero, izquierda.

Para prestar sus servicios en el Centro Telefónico de Logroño, han sido destinados los oficiales técnicos del Cuerpo, don Wenceslao Esparza Mayayo, procedente de San Sebastián, y don Jacinto Ramón Angos Aguado, de Barcelona.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

La "Gaceta" que hoy llegará a Logroño publica la relación de opositores aprobados para cubrir plazas de liquidador de Utilidades, en la que figura, además de don César Urbión como ayer decíamos, nuestro también paisano y amigo don Félix Palacios Medina, que ha obtenido el número 15.

Felicitemos al señor Palacios por el éxito conseguido.

Bajan las Medias

DE SEDA MALLA, las de 5 pts. a 375 SEDA FINA, las de 450, a 350. SEDA FINA REFORZADA EN LA PUNTERA, 3 pts.

FAJAS PARA SEÑORAS Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Se regalan los cupones LA ACCION, por cada 25 céntimos de compra.

A Santander, donde pasará el resto del verano, marcha hoy el inspector de Ferrocarriles jubilado don Benito Planco, acompañado de sus hijos, señores de Ibáñez, y nietos.

Sobre las nueve de la mañana del 8 se presentó en la Casa-cuartel de la Guardia civil de Santo Domingo el guarda jurado Victoriano Marín, denunciando que unas dos horas antes y estando prestando servicio en el término de "La Carrasquilla", observó que en una finca sembrada de patatas se hallaban arrancando varios troncos de estas el matrimonio Faustino Sáenz Pérez y Benita Santacruz Rubio, en unión de dos hijos de corta edad, y que al darse cuenta de su presencia se dieron a la fuga, siendo detenidos, y al interrogarles, aquéllos le insultaron y amenazaron, abalanzándose a él la Benita con ánimo de agredirle, rasgándole la camisa y como el Faustino la lanzase una piedra causándole una herida contusa en la región frontal, el guarda compareciente y lesionado, desentendió entonces su pistola con el fin de atemorizar a sus agresores y al tratar de arrebatársela la Benita, resultó ésta con una herida contusa en la región parietal derecha y otras erosiones de pronóstico reservado.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de Instrucción, participándole haber sido extraídos dos kilogramos de patatas de 22 troncos.

V. Intante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.

FARMACIA, DR. PERUCHA.

En el pueblo de Sajazarra, sobre las dos de la mañana y durante varias días, se venían tirando piedricas pequeñas a la ventana de la habitación en que dormía Manuel Fresno, lo que dió motivo para que un hijo de éste, llamado Diodoro, vigilara desde una ventana del alto de la casa para dar con el autor de la broma, que resultó ser Aniceto Sáez Salazar, al que le hizo dos disparos al aire para amedrentarlo y en vista de que no se quiso detener cuando se le ordenó.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

SE TRASPASA local muy céntrica,

mejorable para escritorio, tienda o cosa análoga. Razón, Mayor, 65, 2.º

Por ausencia del doctor Caballero Ibáñez, queda suspendida su consulta de enfermedades nerviosas y mentales, hasta su regreso, el que se anunciará oportunamente.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Blanca Diez Díez.

Defunciones.—Ester Ibarraza Ibarraza, de 8 meses, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

CONCURSO

El Ayuntamiento de Miranda de Ebro admite proposiciones para celebrar espectáculos taurinos los días 15 y 16 de septiembre. La subvención que otorgue dicho Ayuntamiento estará en relación con la categoría de los espectáculos.

Miranda de Ebro, 1 agosto 1935.

Concurso para la provisión de Secretarios municipales de segunda categoría

Las VACANTES EN LA PROVINCIA

La "Gaceta" de hoy, viernes, publica una orden del Ministerio de la Gobernación, por la cual se abre un plazo de 30 días hábiles para cubrir en propiedad las Secretarías de Ayuntamientos comprendidas en la relación que se publica.

A este concurso podrán acudir todos los individuos que pertenezcan al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento en segunda categoría y estén incluidos en el escalafón correspondiente o en la relación de opositores inserta en la "Gaceta" de 7 del actual y no comprendidos en los artículos 27 y 34 del Reglamento de 23 de agosto de 1924.

Las vacantes existentes en nuestra provincia son: Ajamil-Rabanera, 2.000 pesetas anuales; Alesanco, 3.000; Brieva de Cameros, 2.000; Canales de la

Sierra, 2.500; Cornago, 3.000; Corporeales, 2.000; Gorbarrull, 2.000; Hormileja, 2.000; Mentalvo en Cameros-San Román en Cameros-Santa María en Cameros, 2.500; Navarrete, 3.000; San Asensio, 4.000; Santa Eulalia Bajera, 2.000; Tobía, 2.000; Turruncún-Villarroya, 2.000; Villaverde de Rioja, 2.000; Zarzosa, 2.000.

otros los que tenían que variar la suya.

Yo he estado siempre dispuesto, como lo estoy ahora mismo, a comprar toros a los ganaderos de la Unión, pero son ellos los que no me los quieren vender. Que depongan su actitud; que me vendan toros en las condiciones normales y yo, que no soy hombre de rencores, les compraré cuantos toros me hagan falta.

En cuanto a las contratas de Ortega, públicamente dijo él, por escrito, que no quería toros en mis plazas, porque no quería toros más que toros de la Unión. Que deponga también su actitud; que se avenga a toros de los que tengo adquiridos y lo contrataré muy a gusto si nos ponemos de acuerdo en las condiciones económicas. El sostener su actitud actual encuentro que es una verdadera desconsideración hacia esos públicos que lo elevaron y lo colocaron en la satisfactoria situación en que se encuentra.

Y no hablamos más. Pero creo que basta, para satisfacer la curiosidad de los aficionados.

A. GORROCHATEGUI

ECOS DE HARO

9 de agosto

DE PELOTA.—El próximo domingo continuará en la cancha del Frontón Carrasco, el desarrollo del campeonato de pelota que tan gran interés ha despertado en la afición local y comarcal. Dicho día se jugarán los siguientes encuentros: Segunda categoría, Sánchez I y Cámara I, (rosjos) contra los Hermanos Benés, de Rodezno, (azules).

Primera categoría, José Sojo y José Sabando, de Anguciana, (rosjos) contra Jesús Martínez Abalos y Bené Rodríguez, (azules), de San Vicente de la Sonsierra.

Como complemento de tan interesantes encuentros, posiblemente será jugado otro partido, cuyo solo anuncio ha despertado extraordinaria expectación. Los jugadores Ibarraza, de Briones e Irazu, de la localidad, que el pasado domingo jugaron mano a mano un partido de desafío y que fué ganado por el segundo de ellos, seguramente repetirán "la suerte" pasado mañana.

SUSCRIPCION PARA LA CASA DE CARIDAD.—Tercera lista de donantes: Suma anterior, 1.165 pesetas. Bodegas F. Ugalde, 100; señora viuda de V. Sanjuan, 100; don Gregorio Iturbe, 25; don Damián Martínez Enciso, 25; señores Hijos de F. Martínez Lacuesta, 15; don Celestino Alonso de Madrid, 50; don Vicente Rodríguez, 10; don Conrado Alonso, 25; doña Arsenia Lacuesta, viuda de Martínez, 15; un vecino de Haro, 2; reverendas religiosas Franciscanas, 10; don José Mazos, 15; don Manuel Mazos, 10; don Germán González, 5; don Julián Gobantes, 10; don Emilio Sáenz López, 100; don Félix Colina, 5; señores Hijos de Felipe Pérez, 300; don Pedro Ochoa, 5 doña Eloisa Mozo, 15; don Francisco Parcerio, 2; señora viuda de Dámaso Gorbea, 5; don David Torrecillas, 50. Suma y sigue, 2.064 pesetas.

Los donativos pueden entregarse en la Imprenta y Librería Viela, Café Suizo y comercio de Hijos de Felipe Pérez.

UNION OBRERA HARENSE.

Desde que los señores que actualmente constituyen la junta directiva de esta simpática sociedad de socorros mutuos se hicieron cargo de la administración económica de la misma, comenzaron a trabajar intensamente, estudiando proyectos y adoptando determinaciones, conducentes todas a lograr un resurgimiento en el agolpe pecuniario en que estaba sumida. Fruto de tales trabajos han sido los de tener bosquejados y próximos a llevarlos a la práctica algunos proyectos de extraordinaria importancia. Para ello el próximo domingo, día 11 de los corrientes, celebrará junta general de asociados en la sala de subastas del Ayuntamiento, a las tres y media de la tarde. Como no se trata de efectuar nombramientos de cargos, asunto que tanto ahuyenta a los escépticos sino, sencillamente, de que todos los asociados conozcan los proyectos de la directiva y los apoyen moralmente o los refrenden con su presencia, es seguro que no faltará ningún asociado a la indicada junta, pues de la realización de tales propósitos es posible que dependa la vida de la humanitaria sociedad.

ANGELITO AL CIELO.—A las once de la noche de ayer y a los 4 meses de edad, subió al cielo, el precioso niño Agustín Verde Echaide, hijo de nuestro buen amigo don Antonio Verde, conocido comerciante panadero de la plaza.

A las seis y media de tarde de hoy, se ha conducido el cadáver al cementerio, asistiendo muchísimo público, prueba evidente del sentimiento que ha causado el fallecimiento del pequeño Agustín.

A los afligidos padres don Antonio y doña Mercedes; hermanos, tíos y demás familia, les enviamos la expresión de nuestra condolencia.

FUNERALES.—Con extraordinaria concurrencia, reveladora de las simpatías con que en Haro cuenta la doliente familia, se celebraron esta mañana, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, los funerales por el alma del que fué nuestro paisano estimadísimo y fallecido en Buenos Aires el pasado día seis del actual, don Vicente García Medina, hijo del que durante muchos años fué notario de esta ciudad, don Vicente García Calzada (q. e. p. d.).

El fallecimiento de don Vicente ha sido sentidísimo entre este vecindario, que conocía las bondades y excelentes dotes que le caracterizaban, habiéndolo así testimoniado a su hermano, el culto abogado don José García Medina, que viene siendo objeto de incontables testimonios de sentido afecto, al que unimos el nuestro muy sincero.

LOS CONSUMIDORES DE MATERIALES DE AMANTO Y CEMENTO, SE MUESTRAN AGRADECIDOS A

PIZARRITA

PUES MERCEO A SU APARICION EN EL MERCADO, DISFRUTAN DE UNA INSUPERABLE CALIDAD CON UN 40% DE ECONOMIA

FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA. TEL. 83 DE VENTA EN TODA ESPAÑA

LOGROÑO VENDEDOR: D. SEGUNDO CABEZON SALMERON, 18. TELEFONO, 1148

UN DECRETO IMPORTANTE

Normas para la inmovilización de 50.000 hectolitros de alcoholes vínicos

Madrid, 9.—10 noche.

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó el siguiente decreto del Ministerio de Agricultura:

«La ley de 4 de junio, apartado 4), concede al ministro de Agricultura varias autorizaciones, en caso de que los vinos se coticen para el consumo o destilación, a precios inferiores a una peseta pesetas grado y hectolitro, a fin de conseguir su revalorización y procurarles una mayor salida. Desde la promulgación de la citada ley, se encuentran en dicho caso algunas regiones vitícolas, especialmente las de la Mancha, Extremadura y Levante, y procede, por tanto hacer uso de la autorización a), primera de ellas, que consiste en la inmovilización hasta 50.000 hectolitros de alcoholes de vino.

Vista la solicitud de la Confederación Nacional de Viticultores, pidiendo que fuesen puestas en práctica, por el orden que se establece, las distintas autorizaciones que la ley de Alcoholes de 4 de junio último concede al ministro de Agricultura, a fin de aliviar, ya que no resolver, la crítica situación que atraviesa la viticultura; teniendo en cuenta el informe del Instituto Nacional del Vino, y habiendo sido suspendidas las sesiones de Cortes antes de que los vinos, con que arbitrar el capital necesario, y sufragar los intereses y gastos que la inmovilización origina.

Estimándose, por otra parte, necesario y urgente no demorar por más tiempo el uso de estas autorizaciones, ante la proximidad de las vendimias y las existencias de la campaña actual que quedan en las bodegas, procede, la inmovilización inmediata de 50.000 hectolitros de alcohol por los medios más rápidos, o sea: pagando los intereses a los que se retengan en las fábricas: facilitando préstamos sin interés, con garantía del alcohol, y mediante concurso entre los fabricantes. El pago de los intereses y gastos que origine esta inmovilización será satisfecho con las aportaciones que realicen las organizaciones nacionales que oficialmente representan a la viticultura, vinicultura y alcoholerías vínicas; haciendo uso para ello de las facultades que se les concedió por el artículo 81 de la ley de mayo de 1933, y por medio de un préstamo del servicio nacional de Crédito Agrícola, hasta tanto que las Cortes en funciones, resuelvan sobre la forma de arbitrar medios económicos para poner automáticamente en práctica las autorizaciones, que la anteriormente mencionada ley de 4 de junio último concede al ministro de Agricultura.

En virtud de lo expuesto, por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se inmovilizarán en las fábricas o almacenes dependientes de las mismas que especialmente se habilitan para ello, hasta 15.000 hectolitros de alcoholes destilados o rectificadas de vino, abonándose a los fabricantes que la realicen, el interés del 8 por ciento anual, por meses vencidos, durante el tiempo que ella dure, a razón de 180 pesetas por hectolitro, cuyos alcoholes no podrán salir de las fábricas para el consumo hasta tanto se coticen en el mercado a más de 260 pesetas hectolitro con impuesto, y así lo disponga el ministro de Agricultura cesando en este momento el pago de intereses.

Las solicitudes ofreciendo esa inmovilización, se dirigirán al ministro de Agricultura, por conducto y con el informe del Instituto Nacional del Vino, hasta el día 31 del mes de agosto actual y deberán ir acompañadas de una certificación del inspector de alcoholes de la zona a que correspondiera la fábrica o almacén, acreditativa de las existencias que posea y las que se desea inmovilizar, quedando estas últimas bajo la custodia y vigilancia de dichos funcionarios sin cuya autorización no podrá darse salida.

Artículo segundo. Por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se concederán sin interés préstamos con garantía de los alcoholes destilados o rectificadas neutros de vino, a razón de 180 pesetas hectolitro y hasta la cantidad de 15.000 hectolitros, cuando hayan sido obtenidos con vinos de la cosecha o propiedad del solicitante o que se adquieran a más de 150 pesetas grado y hectolitro, con posterioridad a la publicación de este decreto y siempre que los prestatarios se comprometan a retenerlos en las fábricas, hasta tanto que la cotización en el mercado no alcance el precio de 265 pesetas hectolitro con impuesto y así lo disponga el ministro de Agricultura, debiendo entonces ser cancelados dichos préstamos en el plazo máximo de un mes.

Las solicitudes para obtener estos préstamos, acompañadas de una certificación de la Alcaldía justificando que los alcoholes han sido producidos a más de 150 pesetas grado o hectolitro y otra del que pertenece a la fábrica en los términos expresados en el artículo anterior, habrán de dirigirse al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, por conducto y con el informe del Instituto Nacional del Vino, antes de 31 de octubre próximo.

Artículo tercero. Hasta el día 31 del mes actual queda abierto un concurso entre los fabricantes o entidades legalmente constituidas para in-

movilizar o almacenar hasta 20.000 hectolitros de alcoholes neutros, destilados o rectificadas de vino, que se adquieran a partir de la fecha de la adjudicación, y a los cuales no podrá darse salida de las fábricas o almacenes, para el consumo, en tanto no se coticen en el mercado a más de 270 pesetas hectolitro, con impuesto en fábrica.

Los solicitantes, o propuestas, expresando en ellas los precios, gastos y demás condiciones en que realizarían esta inmovilización o almacenamiento, se dirigirán al Ministerio de Agricultura, por conducto y con informe del Instituto Nacional del Vino, reservándose el ministro de Agricultura la facultad de desestimar aquellas proposiciones que no considere convenientes, así como aceptar, total o parcialmente, las que estime favorables.

Artículo cuarto. El pago de intereses a los fabricantes que inmovilicen alcoholes en sus fábricas y los de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con garantía de alcohol de vino, en las condiciones expresadas en este decreto, así como los gastos que origine la inmovilización por concurso entre fabricantes o entidades legalmente constituidas, serán satisfechos con un préstamo de 250.000 pesetas que a estos efectos destinará el Servicio Nacional de Crédito Agrícola y con las aportaciones que realicen la Confederación Nacional de Viticultores, la Asociación Nacional de Vinicultores y la Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol Vínicico, en uso de la facultad que les concede el artículo 81 de la ley de 26 de mayo de 1933, estableciendo una percepción entre los sectores que representan, que será descontada por los fabricantes en las ventas de vino con destino a la producción de alcohol y recaudada por la citada Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol Vínicico.

Artículo quinto. El ministro de Agricultura dictará las disposiciones necesarias y adoptará cuantas medidas estime oportunas para la aplicación de este decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.»

Kaleidoskopio Mundial

—La perla en la ostra.—La perla es una ceca en un cabaret de Chicago. — Un pleito embrollado. — ¿A quién pertenece la perla? — El Salomón moderno. — Un joyero que sale perdiendo. — Caza de perlas e indigestiones.

En la ciudad de Chicago ha tenido lugar un pleito que despertó la curiosidad de las gentes por lo embrollado del caso. Una noche, en uno de los cabarets más aristocráticos de la ciudad, fué a cenar el célebre director de orquesta Nino Ronaldi acompañado por las señoras Sadie Stearns y Margarita King. Esta última, entre otras cosas pidió una ración de ostras. Una vez servidas éstas y cuando se disponía a engullirlas vió que acababa de entrar en el local una amiga suya y dejando el plato, se levantó para saludarla. Mientras las dos amigas charlaban, la otra acompañante de Nino Pinalde sintió la tentación de probar las ostras y usando su tenedor como una lanza enganchó una y comenzó a devorarla glotonamente. Pero, cual sería su asombro y alegría, al notar que en la ostra había una perla redonda, hermosa, casi perfecta.

Al poco rato Margarita regresó a su mesa y al saber lo ocurrido hizo perlo. «Las ostras eran más, puesto que yo las pedí, así es que la perla me pertenece». Vamos anda, —dijo la otra chulescamente.—¿Qué se te quite de la cabeza! Yo encontré la perla y por tanto es mía y sólo mía. ¿Te enteras?

Se armó el escándalo mayúsculo. La educación cuando se trata de intereses desaparece por completo y las dos damas se pusieron como chupa de dómíne. Hubo gritos, lloros, insultos más o menos finos, amenazas, amago de golpes. En una palabra aquellas dos jóvenes antes tan amigas se mostraban ahora como perro y gato en una de sus frecuentes trapatías. Margarita por fin, se quedó sin la perla. Al día siguiente, la señora Stearns sin perder tiempo se la vendió al joyero Harry Helkins quien pago por la perla la cantidad de 1.000 dólares.

En tanto, Margarita, sin dormirse sobre las pajas, se dirigió a casa de uno de los abogados más famosos de Chicago y presentó una demanda contra la señora Stearns acusándola de haber abusado de su confianza apropiándose sin su autorización de un plato que no la pertenecía.

Pero no paró aquí el lío, Rinaldo reclamaba también la perla, diciendo que era suya, puesto que él y sólo él, había pagado el plato de ostras. Por su parte, el dueño del cabaret al enterarse de lo ocurrido, también se creyó con derecho a la perla, alegando que él vendió la ostra pero no la perla y por tanto ésta era suya.

Las cosas se embrollaron de tal forma, que todo el mundo se creía con derecho a la dichosa excreción de la ostra. Todo era discusiones, gritos, pleitos. La gente de curia se frota las manos satisfecha, pensando en las costas del proceso. Por fin, se vió la causa y el Juez procedió como un moderno Salomón. Echó por tierra las ilusiones del dueño del cabaret, alegando que éste vendía ostras y no perlas y por lo tanto su reclamación no tenía razón de ser. En cuanto a los otros tres litigantes el juez decidió que se repartiesen los 1.000 dólares en partes iguales. Y «tutti contenti!»

El que salió perdiendo fué el joyero. Durante el proceso, los abogados insistieron en que la perla se mantuviese en un sobre cerrado y se-

CONCURSO DE NIÑOS GUAPOS

La revista RIOJA INDUSTRIAL ha organizado un concurso de niños guapos en esta provincia, el que se ajustará a las siguientes condiciones:

- 1.º—Los que hayan de tomar parte en el Concurso, enviarán a RIOJA INDUSTRIAL una fotografía en negro o sepia, de tamaño máximo de postal.
- 2.º—Para tener derecho a concursar es indispensable que hayan nacido en la provincia o que los padres lleven residiendo en ella por lo menos cinco años consecutivos.
- 3.º—La edad de los niños que han de tener opción al concurso ha de oscilar entre dos y diez años.
- 4.º—Todas las fotografías que se envíen al concurso serán publicadas en RIOJA INDUSTRIAL, cuyos lectores decidirán, por medio de votación al efecto, los niños merecedores de premio.
- 5.º—Los premios serán ocho y habrán de ajustarse a normas que se darán a conocer oportunamente y serán entregados durante una fiesta que se verificará en uno de los teatros de la capital, en el mes de septiembre.
- 6.º—Todos los retratos vendrán acompañados del cupón que con tal objeto se publica en este mismo periódico.
- 7.º—Los retratos pueden enviarse desde esta misma fecha hasta el 25 del actual en que finaliza el plazo de admisión. Al dorso de cada fotografía se anotará el nombre, apellidos y dirección del niño concursante.

Los retratos se enviarán por correo o en propias manos a RIOJA INDUSTRIAL — Duquesa de la Victoria. — Imprenta ARTES GRAFICAS. — LOGROÑO.

CUPON PARA EL CONCURSO DE NIÑOS GUAPOS RIOJA INDUSTRIAL LA RIOJA

Las Boisas y la Política de Inversiones

Un cambio de frente del público en sus orientaciones

Por PEDRO RICO RUANO

La etiología de la tendencia en las Boisas, la formación de su coyuntura, suele ser siempre un arcano. Los hombres más entendidos fracasan en sus predicciones. Lo más dudoso, cuando no aciertan, terminan por justificar su equivocación con la frase de ritual: «La Bolsa es así». La Bolsa no tiene lógica.

Nos encontramos ahora en un momento de esos. Si de la Bolsa de Madrid se publicaran unos índices compensados, bien hechos, sometidos al cuidado de un experto estadista, cosa que no se hace, podríamos ver a través de sus cifras la evolución radical que el mercado ha experimentado en los últimos tiempos.

Y al decir radical, queremos hacer la separación de los dos procesos burrátiles de revalorización. El producido lentamente, como el paso de los tiempos, después de haber tomado los cambios lo más profundo de la curva del pesimismo, allá por el año 1932 y el nuevo, el que ha nacido ahora, hace bien poco, después de haberse conseguido poco menos que la normalización de la Bolsa hundida por la crisis de confianza surgida al advenimiento de la República.

Del primer proceso nada hemos de hablar. Responde a un movimiento natural de serenamiento de las pasiones, de una cura lenta del pánico inicial que tantas locuras hizo realizar a los tenedores de valores y a los poseedores de capital, fuera esto poco o fuera mucho, que el dinero con un sólo átomo tiene ya materia suficiente para hacer sentir todas las fases de su habitual temor ante los acontecimientos de orden social.

Es el segundo proceso el que quedo lado hasta que el caso se fallase, y como a causa de esto la perla no podía estar bien cuidada, ésta enfermó, la salió un «tumor», perdió su brillo y con ello todo su valor...

Ahora, los tres litigantes, unidos nuevamente en estrecha amistad, se están gastando el dinero en comprar más ostras y antes de comerlas las examinan cuidadosamente con el fin de ver si se encuentran alguna otra perla. Pero hasta ahora, lo único que han conseguido encontrar es una indigestión.

AGINARCO

dro Españolas a 200 duros, Campas a 152, Telefónicas ordinarias a 123, no hace muchos meses, abandonaba absurdamente estos valores que en la misma situación intrínseca de sus negocios y de sus dividendos ofrecían inversión con 50 duros de economía sobre estos precios, con 28, con 20 cuando menos.

Y no nace este movimiento de la especulación. No nace de un «contrapánico» del dinero. Su quietud de antes se convierte en agitación ahora, en comoción de inversión cuando ve que los cambios se le escapan, que van cada día más altos. Como rebafos de Panurgo, los capitalistas salen de sus escondites con sus ahorros, con sus sumas paradas para invertir en «cualquier cosa que sea buena, aunque rente poco».

¿Hasta dónde va a llegar este movimiento, un poco sin sentido director, del mercado? ¿Dónde van a situarse los tipos de renta reguladores de las tres escalas distintas de valores, fondos de Estado, acciones y obligaciones? He aquí la pregunta que se repiten los técnicos y que nadie sabe por el momento contestar.

La carencia de índices ponderados en cuanto a la Bolsa de Madrid, nos impide manejar estadísticas y datos precisos. Hay que caminar un poco a ciegas, pero indudablemente se pueden hacer algunas consideraciones. Por ejemplo, los fondos de Estado, —las cabezas de la clasificación— se encuentran ya saturados. Rentan un 4 por 100 libre. En los valores de dividendo no se ha formado todavía la línea de capitalizaciones. Pero ya hay valores señores: las Hidro Españolas, en el alto ya de la cueca, rozan la capitalización del 4 por 100. Es en las obligaciones donde el movimiento de alza está menos reflejado. La situación incierta de las obligaciones ferroviarias, mantiene al público un poco a la espera. Pero también aquí habrá de darse el fenómeno.

¿Cómo se va a establecer la escala de los tres grupos? ¿Estará el dinero tan ansioso de inversión que bajará todavía más las capitalizaciones en los valores de dividendo? ¿Cuándo se producirá el «rush» en las obligaciones?

Esta serie de preguntas, aunque no parezcan tan profundas, encierran el secreto de lo que ha de ser nuestra economía mobiliaria en los próximos tiempos. Porque el ámbito de la meditación se extiende más y más cuando se considera que puedan emitirse obligaciones industriales al 5 por 100.

¿Qué serie de repercusiones tendrá en el ahorro este abaratamiento del dinero? ¿Y en la producción? ¿Y en la Banca?

Cuando el ministro de Hacienda se lanzó a abaratar el dinero imitando al alcalde del cuento que en el mercado se puso las peras a cuarto, seguramente no se le pasó por la mente que su iniciativa iba a tener tantas y tan hondas repercusiones. Porque no hay duda que las va a tener. La euforia de la Bolsa es un indicio bien elocuente.

A. I. ARCO

TEMAS FINANCIEROS

Los intereses de las cuentas acreedoras

Madrid, 9.—12 noche

Dice «El Sol»:

«En los medios bancarios se considera como cosa efectiva la reducción de los tipos de interés de las cuentas acreedoras, porque, aunque todavía no se ha reunido el Consejo Superior Bancario ni la Confederación de Cajas, habiéndose encomendado al ministro de Hacienda la función de arbitrio, puede decirse que las noticias que ha dado él serán las que marquen la pauta a seguir.

En consecuencia, hacia fin de mes se fijará la fecha en que comenzarán a regir los nuevos tipos de interés 2/50 por 100 para las libretas de ahorro y 1/25 por 100 para las cuentas corrientes. Seguramente la aplicación se hará desde 1 de octubre, a no ser que se deje la rebaja hasta primeros de año para no dificultar las operaciones de liquidación de cuentas, de por sí complicadas a fin de ejercicio.

Según nos dicen, las Cajas de Ahorro habían opuesto una fundamentada resistencia a que se redujeran tanto los intereses de las cuentas de ahorro, siendo su proposición la de que solamente se hiciera una reducción de un cuartillo por ciento,

Del País Vasco

EN EL GOBIERNO DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—El gobernador señor Muga dió cuenta de que en Plencia de las Armas había sido reclutado un obrero de una fábrica por tener las facultades mentales perturbadas. Como había vertido algunas amenazas, se le registró la casa, encontrándose un arma cargada.

Será trasladado a esta capital para su examen e ingreso en Santa Agueda. La fábrica de artículos de marfil de Oñate, denominada Gundel, ha reducido su jornada de trabajo a tres días por semana.

Se han autorizado varios actos políticos para la próxima semana, entre ellos uno de carácter tradicionalista, que se celebrará el día 11 en Irún, tomando parte en el mismo los señores Játraguí, Azuabarrena y Pagoaga.

TRES PROCESAMIENTOS

Con motivo de haberse registrado hace pocos días en el paseo de la Concha una colisión con motivo de la venta de un periódico fascista, el juez ha ordenado la detención del joven Alfonso Trueba y Trueba, de veinticuatro años, abogado, natural de Piedras Negras (Méjico), que acompañaba al vendedor de periódicos; Gregorio Claviría y Salvador Zurbano, dependientes de farmacia, los cuales han sido igualmente detenidos. Los tres han sido procesados, pasando a la cárcel.

MALEANTE DETENIDO

BILBAO.—Ha sido detenido por el agente señor Jiménez, de la brigada de Investigación y Vigilancia, el maleante Juan Mardones, de veinte años, natural de Baracaldo, al que en el momento de la detención se le ocuparon un reloj de oro de señora de pulsera, y otro de caballero, procedentes los dos de un robo cometido el día 4 en Algorta.

INCENDIO EN UN MONTE

Los millones de Mañaria comunican que se declaró un incendio en los montes Berrichua y Orsidiá, quemándose unos 200 pinos de diez años. El fuego ha sido casual.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En Músques, un automóvil, propiedad de José Luis Ozalla, conducido por Salvador Echenique, atropelló al niño Miguel Díez, de dos años, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

CONDENADO A VEINTISEIS AÑOS DE RECLUSION

El Tribunal de Urgencia ha condenado a 26 años de prisión al tradicionalista Crescencio Esca, que el día primero de agosto metió a tiros a su corralgionario Ponciano Sebastián, cuando regresaban de una romería.

DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Visitó al gobernador una Comisión de empleados de la Constructora Naval y de los astilleros del Nervión, que le hablaron de haber sido despedidos 23 empleados. El gobernador les dijo que haría todo lo posible, recomendándoles, no obstante, acudir al Jurado mixto.

El señor Rico dijo había oído por radio el anuncio de unas verbenas para mañana y pasado. Ya tengo dicho —dijo— que antes de organizar esta clase de actos hay que tener en cuenta que estamos en estado de alarma. Estas dos verbenas las he autorizado, pero para lo sucesivo quiero que quede bien sentado que es necesario tener permiso para cualquier clase de actos.

El gobernador ha recibido una carta del padre de Angel Iglesias, que resultó herido en el tiro de días pasados, en la que da las gracias por la actividad en el servicio prestado para la detención de los autores de la agresión, haciendo patente su agradecimiento a los agentes que practicaron la detención de los autores del hecho.

PASANDO EL TIEMPO

El termómetro no pasó ayer de 31 grados al sol y 25'2 a la sombra.

En la madrugada no había bajado de 14. El ambiente, pues, fué grato. No molestaba la americana, pero tampoco desprendirse de ella. A una temperatura así podía sacarse abono de año. El cielo estuvo cubierto unos ratos y nuboso otros, pero no descargó la tormenta que se repetiera, si bien a la una de la tarde llovió un poquitín.

El barómetro, décima más o menos, estuvo todo el día por encima de los 730 milímetros. Volverá a hacer calor.—C. M.

dejándolas en un 2/75 por 100; pero al fin prevaleció el otro criterio. Indican las Cajas que una rebaja fuerte, que frente a un interés del 4 por 100 libre de impuestos para las deudas reguladoras del Estado, representaba un entero y medio, pudiera incitar al público a orientar sus inversiones directamente hacia la Bolsa, lo que traería una reducción del poder financiero de las Cajas, cuyo fruto se aplica enteramente a obras benéficas, mientras que esa desviación no produciría otras ventajas percibidas a nadie.»



en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ECOS DE CALAHORRA

9 de agosto. SESION MUNICIPAL.—Con asistencia de los concejales señores Calleja, Guzmán, Fabón, Echenique, López, Antónanzas (José), Antónanzas (Manuel), León y Moreno, presididos por el alcalde ejerciente señor González, celebra sesión ordinaria la Corporación municipal.

Abierta en forma la sesión, se da lectura al acta de la anterior.

Antes de aprobarse, hace uso de la palabra el señor Calleja, que muestra sorpresa por el hecho de que el dictamen de la Comisión de Gobernación a la que él pertenece, haya quedado sobre la mesa por motivos que él juzga nimios. Se refiere al asunto de la distribución de zonas para el servicio de inspección sanitario-veterinaria. Intervienen los señores Guzmán, Echenique y Fabón, y de acuerdo con la propuesta del señor Calleja, se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión y el acta leída.

LICENCIAS DE OBRAS.—Previo informe del señor aparejador municipal, se conceden varios permisos para edificaciones y otras instancias que se presentan en esta sesión pasan a estudio de dicho técnico.

Se da lectura a un escrito de don Pedro José Pérez, rogando solución a la petición que formuló el 3 de marzo último sobre su colocación y retribución como empleado municipal. La Presidencia dice que estando próxima la reorganización de servicios, cuando la Comisión de Gobernación haga el debido estudio será el momento oportuno de contestar a este funcionario.

INFORME DEL APAREJADOR SOBRE REFORMA DE LOS EVACUATORIOS PUBLICOS.—(Preside el señor Echenique). Leído que es este, la Presidencia dice que, siendo favorable y la obra de gran utilidad y en bien de la salud pública, debe cuanto antes acometerse dicha obra. El señor Fabón se pronuncia de la misma manera. (El señor González ocupa nuevamente la Presidencia). El señor Echenique contesta al señor Fabón y ambos se muestran de acuerdo. El señor Calleja estima de la misma manera que la obra es de urgencia y, siendo de alguna importancia, debe, a ser posible, sacarse a subasta, pero si por premura de tiempo se pudiese, que se tome buena nota para lo sucesivo; la Presidencia hace el resumen y se acuerda aprobar el informe con el ruego al técnico de que cuanto antes se dé comienzo a dichas obras.

Se lee otro informe del mismo señor sobre el estado en que se encuentra el edificio destinado a Depósito Municipal y la Presidencia dice debe pasar a estudio de la Comisión de Fomento y acto seguido llevar a cabo la obra; intervienen los señores Antónanzas y Echenique, mostrándose de acuerdo con la propuesta y esta se aprueba.

Se lee un escrito de los farmacéuticos señores Araoz y Hernández, sobre suministro de medicamentos a Beneficencia domiciliar, y otro de los farmacéuticos titulares señores Collis, Piñeiro, Pagola y Otaginena, pidiendo que se cumpla la ley de Coordinación Sanitaria. La Presidencia dice que habiendo un Colegio Farmacéutico a este organismo debe consultarse y en tanto contesta, la Corporación únicamente debe darse por enterada.

La Presidencia da cuenta de haber estado suspenso de empleo y sueldo a un agente municipal, preguntándole el señor Guzmán cuál es el motivo y la Presidencia contesta diciendo que se ha incoado un expediente al citado agente y que en un todo está a la disposición del señor Guzmán.

Se acuerda nombrar a los señores Echenique y León para que se unan a la Comisión pro canalización del Cidacos.

En ruegos y preguntas, el señor Antónanzas (don José) dice que es una verdadera vergüenza la manera como se comportan los chicos en los pasos, pues constantemente están molestando a las chicas y esto debe hacerse desaparecer. La Presidencia dice que el señor Antónanzas tiene razón, porque ha podido observarlo personalmente y

propone la creación de un Cuerpo especial de vigilancia que pudiera coadyuvar a los poderes públicos, para lo cual consultará.

El señor Guzmán dice que celebra haya sido el señor Antónanzas quien haya suscitado esta cuestión, pero como ve que hay cierta incongruencia entre las palabras y los hechos, cuando ha preguntado a la Presidencia y ésta ha contestado que había expediente no ha querido violentar al señor González y someterle a la tortura de un interrogatorio, pero espera que se tramitará y resolverá en justicia, reservándose hasta ese momento todas cuantas acciones pudiera ejercitar sobre el particular.

El señor Calleja pregunta qué hay acerca de la consulta a la Dirección general de Sanidad y la Presidencia contesta diciendo que todavía nada. El señor Calleja ruega una vez más que se repita nuevamente con insistencia machaconada a ver si por fin se recibe contestación. La Presidencia dice que no es responsable de la demora en la contestación, y dice que habiendo un representante de la Dirección general de Sanidad, que es el inspector provincial, él ha de informar, y mientras no se haga por este conducto, que es el oficial, todos cuantos escritos eleva el señor Calleja caerán en el vacío. Insiste el señor Calleja y dice que la clase menesterosa debe tener un médico más, toda vez que para ello hay consignación en presupuestos y debe por tanto cubrirse ese plaza. La Presidencia dice que la consulta debe hacerse por conducto oficial y en tal sentido dirige al señor Calleja a la Inspección provincial. El señor Calleja pide que se consulte nuevamente a los dos organismos y la Presidencia atiende al ruego complaciendo al señor Calleja.

PEREGRINACION A LOURDES Y AL PILAR.—Según se va acercando el final para el plazo de inscripciones de esta hermosa peregrinación riojana que a día de presidir el Ilmo. señor obispo, se nota la mayor animación por engrosar el número de peregrinos. A ello coopera, aparte de los principales valedores de esta peregrinación, su precio económico y estupenda organización. En Calahorra recibe las inscripciones el M. I. señor don Desidero López Huayales, canónigo.

MATRICULA.—A partir del 15 de los corrientes, se abre la matrícula para el examen de ingreso en el Instituto de Segunda Enseñanza de esa localidad, que tendrá lugar en la segunda quincena del próximo septiembre. Las horas de oficina para el público son de diez a doce de la mañana, en la Secretaría del mencionado Centro docente.

VIAJEROS.—Marchó a San Sebastián el propietario del American Bar, don Eufemio Villodas. A Costona, para verificar su cura de aguas en aquel balneario, doña Hilina Bellas, esposa de nuestro querido compañero el reporter gráfico señor Tutor. A Zarauz, don José Díez Ortega y su distinguida esposa. Regreso de Nieva la encantadora señorita Paullita Díez. A San Sebastián, la bondadosa señora doña María Comas, esposa de nuestro bien amigo el contable de la Banca de los señores Moreno y Compañía, don Florentino Lascant, con sus preciosas niñas Amadita y Ecarriación e hijo Robertito.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 9 SIGUEN LAS TORMENTAS.—Ayer jueves, a la hora del mediodía, descargó sobre esta jurisdicción una aparatosa tormenta, con fuertes truenos y relámpagos, cayendo mucha agua.

Al mercado concurrió poca gente de los pueblos, ya que sigue la trilla en todo su apogeo, en todas ellas.

En los almacenes de cereales se compraron algunas fanegas de cebada de la nueva cosecha, a 11 pesetas; habas, 17 y alholvas, 13. En el mercado de granos no se pusieron cereales a la venta.

Ganado de cerda hubo bastante y buenos ejemplares, vendiéndose algunas partidas a 40 y 50 pesetas los lotes, y las crías, desde 75 a 100. Toda la tarde estuvo amenazando la tormenta, que pasó al anochecer, por lo cual se pudo jugar a la pelota en el Frontón Najerino.

Los murcianos están terminando de recoger la rica y sabrosa ciruela claudia, que este año es gorda y de buena clase, siendo la cosecha regular.

Hace unos días que se está limpiando la Cárcaba, lo que nos parece bien, pero los vecinos de la calle Pí y Margall y 9 de Septiembre, le agradeceríamos al alcalde señor Nalda, que lo antes posible, se termine la limpieza, por el mal olor que despiden durante el día y la noche por los huecos que hay abiertos para tal fin.

Por qué no se colocan más peones para que duren menos tiempo las obras? Aunque no sea más que por higiene, se deben evitar los malos olores, que son perjudiciales para la salud.

Noches pasadas fueron rotas las bombillas del alumbrado público del paseo. ¿Tiene conocimiento de esto nuestra primera autoridad? De saber quienes han sido, nos gustaría publicarlo en esta sección y que su hazaña sea castigada con mano dura.

Por qué durante la noche, no vigilan los serenos, a ver si dan con los autores? A fuerza de castigos hay que ilustrar a los que de tan mala manera se portan como ciudadanos.

Después de haber pasado unas semanas de permiso con su familia, sale mañana para Torrijos (Toledo), el director de la Sucursal del Banco Español de Crédito, don Alberto Ulloa, dejando en ésta a su esposa doña Caridad Bretón y a su monísima hija Cari.

Al despedirse de nosotros, le deseamos buen viaje. Para la Sierra, también con permiso, salió la señorita Epifania Bañales, empleada del Banco Español de Crédito, en esta plaza.

Durante las fiestas de Huércanos conversamos breves momentos con el alcalde, el cual se condeció y con justa razón, de que Najera y Huércanos no se pongan de acuerdo para llevar a cabo el camino vecinal, ahora que el Estado subvenciona a los Ayuntamientos para que no haya parados, ¿no es verdad, señor Solórzano? Como tiene razón y le vimos con muchos deseos de trabajar porque sea un echo este camino, el cual se encuentra hoy en malísimas condiciones, llamamos la atención del señor Nalda, a ver si se ponen de acuerdo y celebran una reunión los dos pueblos con este fin.—Ego Sam.

HORMILLEJA, 8 AGRICOLAS

—Siguen efectuándose las faenas de la recolección de cereales con alguna dificultad, por causa de los residuos terrenales que quedaron posados dentro de las mieses por efectos de la tormenta del 26 del pasado, cuyas pérdidas, en conjunto, con las habidas durante el transcurso del año actual, ascienden aproximadamente a 200.000 pesetas. En el "Boletín Oficial" núm. 92, aparece inserto un escrito de la Excm. Diputación provincial, referente a calamidades públicas, al objeto de que los pueblos damnificados a causa de heladas, pedriscos e inundaciones, acudan a la misma, informándola por medio de oficio, aclarando y explicando detalladamente, el importe aproximado de los daños sufridos, así como las obras más urgentes que puedan realizarse en el pueblo y que beneficien al común de vecinos; y siendo este un pueblo, al cual le afecta, no nos consta se haya dirigido este Ayuntamiento por medio de solicitud a la Excm. Diputación lo que consideramos de poco celo y actitud por parte del mismo, ya que en casos como éstos podrían lograrse grandes beneficios con los cuales se aminora la crisis bracerca que ha de sentirse en tiempo no lejano.

PETICION DE MANO.—Por don Simeón Pascual, sargento de la Guardia civil del puesto de Azagra y cuñada doña Gregoria Marzo, y para su hijo don José Pascual, con residencia en Bilbao, ha sido pedida la mano de la simpática señorita y virtuosa maestra de esta localidad doña Paula Martínez Martínez, hija de los acomodados propietarios don Leonardo y doña Juliana, cruzándose entre los mismos valiosísimos regalos, y fijándose la boda para el día del Pilar. Reciban mi más cordial felicitación.—Ojeda.

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 9 DEFUNCION.—Después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido la esposa del vecino y buen amigo nuestro, don Andrés Ureta Lerena, llamada Eusebia Fernández Lerena, víctima de rápida enfermedad. A su conducción al Cementerio y funeral, celebrados hoy, en esta Iglesia Parroquial, han acudido todos esos convecinos, así como una gran concurrencia de los pueblos comarcanos, testimoniando con su presencia, lo sentida que ha sido su muerte, dadas las grandes dotes de bondad que atesoraba la finada.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestra más verdadera expresión de condolencia a su viudo ya citado, hijos y demás familia, por la irreparable desgracia que hoy les aflige.

MAS VERANEANTES.—Entre los que han llegado últimamente, hemos saludado, de Bilbao, al culto señor inspector de Primera Enseñanza y distinguido amigo nuestro, don Alejandro Manzanares, asiduo colaborador de este periódico; de Barcelona, doña Victorina Reinarez; de Zaragoza, a don Juan Genaro Lope, acompañado de su bella esposa; de Mallorca, a don Pedro Urbina Minguez, con su distinguida esposa, y de Logroño, al joven regente de esta Farmacia, don Julio N.

NATALICIO.—Ha visto aumentada su familia, con un nuevo infante, el señor juez municipal de este término, don Isaac Alvarez, y tanto el recién nacido como la parturienta,

signen bien, por lo que les felicitamos.

TIEMPO TORMENTOSO.—Por exceso de calor que sufrimos, todos los días tenemos tormenta, que hasta ahora degenera en lluvia, con su gran aparato de relámpagos y truenos, que refresca algo el ambiente, y que gracias no sea más que eso, y no venga la piedra tan funesta en consecuencias, como ocurre en otras regiones por desgracia, pues aquí vamos teniendo suerte grande, porque no ha llegado a causar daños en los productos del campo, al no haber caído aún pedrisco ninguno. Por ello, estos labradores están de enhorabuena, comparados con los de otras partes de la Rioja.

La trilla de trigo está en su apogeo, pues ya quedará muy poco por segar, y parece que la cosecha es regular en producción.—G. Peña.

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 9

ACCIDENTE.—El día 6 del actual, cuando se efectuaban algunos trabajos de reforma en una bodega propiedad del vecino don Félix Martínez, sobrevino un desprendimiento de tierra y piedra, sepultando al joven obrero de 23 años Román Aguirre Eepinosa.

Rápidamente fué extraído de la bodega de tierra que le envolvía, y trasladado al domicilio del médico de esta localidad, don Florencio Mesonada, fué asistido de primera intención, hasta que fué llevado por un automóvil de la Ambulancia Sanitaria de Logroño al Hospital provincial.

Ayer, jueves, tuvimos la ocasión de visitar en este benéfico establecimiento al estimado Román, obteniendo una impresión favorable, que nos hace mostrarnos optimistas, siendo nuestro parecer que la juventud y buen ánimo del herido serán suficientes para salvar todas las dificultades de las heridas que sufre.

Asimismo visitamos al joven de Coera que se encuentra igualmente herido, por caída de bicicleta, de lo que di algunas referencias en una crónica anterior. El citado joven, Vicente Marrodán, nos explicó el transcurso de su lenta curación, y según nos afirmó tardará más de un mes en restablecerse.

En las primeras horas de la mañana de hoy, fueron avisados con urgencia, por un telegrama, los familiares del herido Román Aguirre, para que se trasladasen a Logroño.

Por la tarde ha circulado en esta villa la triste noticia de que, inevitablemente, ha tendido que realizarse la amputación de un pie, ante la gravedad de las heridas que Román presentaba.

El lugar en que se desarrolló el fatal desenlace, lo tenía en contrato el albañil de esta don Esteban Rodríguez.

Abrumados por la pena que nos ha producido la operación que se ha practicado al joven herido, sólo nos resta desear que se reponga pronto sin necesidad de nuevas intervenciones quirúrgicas.

LA FRUTA.—Pera de donguindo se vende a 3'50 pesetas la arroba.

Juan Pascual

LA RIOJA hace 25 años

Una convecina nuestra, propietaria de una lechería, fué víctima de un timo por parte de unas gitanas que comenzaron a visitarla el establecimiento para comprar leche, y pronto se dieron cuenta de las aficiones de la dueña a jugar a la lotería; en vista de ello le dijeron que le tocaría el premio mayor en cuanto ellas quisieran, si hacía lo que le proponían, aceptando la lechera, a quien las gitanas le dibujaron en el brazo derecho un hombre y una mujer y en medio de la pareja una bolsa, diciéndole, "eso representa el premio de la lotería. Bien seguro lo tienes. No hores el dibujo, no le podrás malograr el conjuero. Después de esta operación le pidieron el dinero que tuviese y la lechera les entregó 1.030 pesetas. Se celebró el sorteo de la lotería, y en veinte décimos que jugaba la lechera, no le salió premiado ninguno. Seguidamente dió aviso a la Policía de lo que le había sucedido, y el inspector señor Ceballos, detuvo a las gitanas llamadas Encarnación Jiménez y Matilde Escudero, a las cuales les encontraron dos pesetas.

En el día de hoy, la temperatura máxima al sol, fué de 22'5, y 19'6 a la sombra, y la mínima, 11'3.

Nuestro corresponsal en San Sebastián, don Angel Gorrochategui, decía en sus "Crónicas del Boulevard", que se había celebrado la primera corrida con un lleno completo, aunque el día estuvo lluvioso, con los diestros Ricardo Torres (Bombita), Gallito y Pepete, y que el héroe de la tarde fué Bombita, aunque durante la corrida fué abuchado por parte del público.

En Enciso fué pedida la mano de la señorita Edivigis Hernández para el secretario del Ayuntamiento de Poyales, don Julio Jiménez, fijándose la boda para el día 27 del próximo mes de septiembre.

En Arnedo la Comisión encargada de administrar la Plaza de Toros, acordó sacarla a subasta, bajo el tipo de 1.250 pesetas anuales.

En Igea se encontraban los murcianos haciendo la ciruela claudia, la que pagaban a 1'25 pesetas la arroba, y otros comisionados se llevaron 8.000 kilos de peras de donguindo, que aunque baratas pas pagaron a 0'90 pesetas la arroba, quedando los propietarios muy satisfechos, porque jamás habían vendido los citados frutos.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).— En la sesión que celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don José Rodríguez Patena, y con asistencia de los concejales señores Jiménez, Melón, Collis, Farias, San Millán, Presa, Domínguez, Larrea, Garrido y Pérez Quintana (don José), se acordó, después de acaloradas discusiones, y de oír las Barrón, hacer el emplazamiento de la estatua del hijo predilecto de Logroño, don Práxedes Mateo Sagasta, en el cruce de las prolongaciones de las calles de Carmelitas y Cristo, un poco más al Oeste de la instalación de la fuente.

El sitio preferido por la mayoría de la Comisión, de acuerdo con el arquitecto, era el cruce de la carretera de Calahorra con la prolongación de la calle de Carmelitas, pero hubo el inconveniente de ser aquello, carretera del Estado.

Jabón La Cibeles Ahorra dinero, tiempo y ropa Gal-Madrid

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 14

UN OBRERO ARISTOCRATA

Por HENRI GERMAIN (Editada por la Casa Sopena)

Bien pronto halló lo que buscaba. Entró en el hotel de la Côte d'Or, situado en el número 197, e inmediatamente alquiló una habitación en el primer piso, por el cómodo precio de diez francos semanales.

Pensó en seguida en comer, pero fatigado por su viaje a Roc, por las ideas y venidas producidas por los recientes sucesos, y por las emociones pasadas, prefirió tomar algunos fiambres en vez de aguardar la comida reglamentaria. Comió en un cuarto de hora y en seguida subió a su cuarto a acostarse.

Al día siguiente por la mañana salió para dirigirse a pie a la calle del Arbol-Seco.

Le parecía conveniente liquidar todo por esta parte. Así desahució momentáneamente, al menos, a los que hiciesen pesquisas por ese lado.

Al llegar a la calle de Rivoli, cerca de su antigua morada, miró a su alrededor e inspeccionó las cercanías; y, no viendo nada sospechoso, volvió rápidamente a la esquina y entró en la calle del Arbol-Seco. Después, sin detenerse un instante, entró por la puerta cochera del número

7, dirigiéndose directamente a la habitación de la portera.

—Buenos días, señora Quillard.

—Muy buenos, señor Dufresne. ¿Está usted ya de regreso?

—Sí, para volver a partir, querida señora.

—¿De verdad?

—Decididamente; ahora habito en provincias. Vengo a despedirme de usted y al mismo tiempo a arreglar las cuentas pendientes.

—Como usted quiera, señor Dufresne.

—¿A cuánto se eleva mi débito, señora Quillard?

—Es justamente el importe de medio alquiler.

—¿Es verdad! ¿Dónde tenía yo la cabeza?

—O sea ochenta francos.

—Aquí tiene cien; deme la diferencia descontando cinco francos para usted.

—¡Gracias, señor Dufresne! Es usted muy generoso; si todos los inquilinos fuesen así...

—He heredado recientemente.

—¡Qué suerte tiene usted!

Mis parientes son pobres todos. En fin, más vale que la suerte recaiga sobre buenas personas como usted; ¿no es esto?

—Seguramente, señora Quillard. La honradez es siempre recompensada, más temprano o más tarde.

Digame, querida señora, ¿durante mi ausencia no ha preguntado nadie por mí?

—Sí, sí, señor Dufresne; ha venido varias veces un hombre bajito, delgado, rubio; uno que en otras ocasiones ha visitado a usted. ¿Sabe a quién me refiero?

—Sí, sí—replicó el ex agente de negocios, que reconoció en seguida

con estas imprecisas señas a la modesta persona de La Pantera.

—Es un pobre diablo a quien trato de buscar trabajo; le he ocurrido algunas veces, en efecto.

Desgraciadamente, no puedo ni debo hacer nada por él; es un ganful.

—Entonces, si volviese...

—Le dice usted que he partido para Nantes, donde voy a residir.

—En Nantes? ¿Y está eso muy lejos?

—Sí, mucho, y por el lado del mar.

—Tiene usted suerte en poder viajar de ese modo.

—No tengo otro remedio.

La portera, después de abrir lentamente un cofrecito que tenía en su armario, entregó a Dufresne la vuelta de su billete de cien francos. Este dió un paso hacia la puerta, pero la buena mujer le retuvo con vivacidad.

—Ha de firmar aquí—le dijo aproximándole un pliego impreso y el tintero.

—Es verdad, ya está.

Bien. Y ahora que pienso: ¿y sus muebles? —preguntó ingenuamente la portera, que no había entrado nunca en el piso del miserable y se lo imaginaba bien amueblado.

—¿Mis muebles? Es verdad; ¿qué haré?...

La Comadreja aparentó reflexionar algunos instantes sobre estas dificultades, mientras una sonrisa de simulada ironía, desplegaba sus delgados labios.

—No tienen gran valor—dijo en seguida,—y los portes cuestan muy caros; además, tengo otros que me ha dejado mi tío y que son recuerdo de familia.

Señora Quillard, puede usted quedarse con ellos.

—Gracias, señor Dufresne, gracias. Es usted verdaderamente demasiado generoso, demasiado bueno.

—Mire, he reflexionado, y como no quiero ser molestado ahora en mi retiro de provincias, le ruego que haga el favor de decir a los que por mí pregunten, que he muerto.

—¡Muerto! ¿Se va usted a suicidar?—preguntó la portera con acento súbido de terror.

—No, no; tranquilícese usted, que no me matará el decirlo—contestó Dufresne riendo de su macabra idea.

—Ya tendré el placer de volverla a ver, señora Quillard.

—Mucho salud, señor.

Ante este deseo, provocado, sin duda alguna, por la pieza de cinco francos y por el generoso abandono, en apariencia, de los muebles, Dufresne partió sonriente y satisfecho. En poco tiempo, creía haber hecho frente a ciertas eventualidades, paralizándolo por algunos días las pesquisas. Dufresne había tenido en cuenta el proverbio: "Las pequeñas causas producen a menudo grandes efectos."

Volvió por la calle del Comercio al hotel de la Côte d'Or, desde donde el día anterior, había escrito a monseñor de Surin, informándole de estos cambios y rogándole que en adelante escribiese exclusivamente a las iniciales A. D., lista de Correos, número 7.

Luego, no teniendo en qué pasar el día, creyó conveniente buscar distracción almorzando por aquellos contornos.

Dos o tres días se pasaron así en una inacción forzada que comenzaba a aburrirle; porque aunque nunca había trabajado, en el verdadero sen-

tido de la palabra, durante veinte años había estado preocupado, continuamente, con numerosos negocios, tan difíciles de ejecutar como poco honrosos. Y como su fértil espíritu funcionaba estérilmente, encontraba los días de una duración desesperante. Al mismo tiempo, sus temores y sus sospechas, agrandados a su gusto, tomaban proporciones enormes con la falta de noticias de Roc, provocando en él un estado nervioso acompañado de cierto terror latente, muy perjudicial para sus facultades intelectuales.

Todos los días iba a Correos, inútilmente, exasperándose su impaciencia ante la inercia y falta de iniciativa de su cómplice.

A la postre, el viernes por la mañana, recibió una lacónica carta de monseñor de Surin que le dejó más perplejo todavía.

En su epístola hablaba el joven de su primer encuentro con la Tuerta, de sus exigencias y de sus amenazas, y de la situación tirante creada entre él y Marcelo, afirmando que esta tensión obligaba a la señora de Presles a encerrarse en una completa reserva que mantenía su desconfianza.

Y después de rogar a Dufresne que no fuese al castillo en aquellos momentos, aunque lamentaba la falta de sus consejos, terminaba la carta con una frase reveladora de un desaliento tal, que todo parecía comprometido.

Lo referente a dinero tampoco era muy consolador; sin duda el bribón no sabía cómo sacarlo a la señora de Presles.

Dufresne, abatido por estas enfadosas noticias, arrugó la carta entre sus crispados dedos y estuvo a punto de trlarla; pero siempre prudente,

acabó por guardarla en el bolsillo interior de su abrigo.

A la tarde contestó a su cómplice recomendándole mucha prudencia y sobre todo que le escribiera cada dos o tres días por lo menos, teniendo al corriente, hasta de los sucesos más íntimos.

En materia de intrigas todas las cosas son importantes.

Después se propuso, a pesar del ruego de Surin, marchar ocho días después, sino al castillo de Roc, por lo menos a Château-Thierry, desde donde citaría a su cómplice para una entrevista.

Entonces se pondrían de acuerdo y tomarían medidas encañinadas a impedir que Rosalía la Tuerta les perjudicase en el negocio.

Su carta, concebida en términos enérgicos, prestaba a monseñor de Surin la energía y decisión que parecía necesitar, que en este caso, podían suplir a su inexperiencia y a su simplicidad.

El lunes siguiente recibió otra carta de su cómplice en la que le anunciaba la partida brusca de Marcelo, para un viaje muy largo, según creía, pero cuyo objeto ignoraba.

Terminaba la carta diciendo que había llegado la hora de obrar respecto a la Tuerta, quien una vez más había vuelto a la carga precisando sus amenazas y señalando un plazo para cumplirlas.

Desearo de ganar tiempo, ante todo, La Comadreja, escribió inmediatamente a la criada de la hacienda de los Fresnos la carta siguiente:

"París, 5 de octubre de 1892

"Mi querida Rosalía:

"Recibo en este instante una carta de mi joven amigo, instalado, como

Distrito de Logroño

LAGUNILLA, S MISCELANEA.—Por don José Heredia y doña Nicolasa Heredia, y para su hijo don Félix, ha sido pedida la mano de la muy bella y distinguida señorita de la localidad, Encarnación Fernández, hija del propietario de la localidad don Pedro Fernández.

Entre los futuros conyugues se cruzaron valiosos regalos y en el acto de la petición se saboreó un suculento banquete, con que la familia de la novia obsequió a los numerosos parientes y amigos que les acompañaron.

Tanto a los novios como a sus respectivas familias, les felicitamos cordialmente.

Asistimos a la parte intensiva de trabajo en la recolección. Los labradores parecen conformes con la calidad de los productos, no así en la cantidad, escamoteada por lluvias torrenciales y pedriscos. Las avenas han sido en su mayoría agotadas por las hormigas, que en su deseo de prevenirse por si se repiten "mayores nieves", en la época invernal, organizaron caravanas interminables que sintiéndose escalatorias, daban con el tesoro de la espiga, conduciéndolo a su granero. De esta forma han constituido una verdadera plaga en este pueblo, y nos extraña el que en otros, no ha debido ocurrir así, ya que no hemos leído lamentaciones.

Hace unos días falleció en Ventas Blancas, el que en vida fue alguacil de su Alcaldía, don Nicolás Oliván García. A toda su familia le enviamos nuestro sentido pésame, y deseamos que su pobre madre, enferma de gravedad, doña Dámasa García, se recupere pronto y totalmente.

También el hijo del señor médico de la localidad ha pasado unos días de verdadera gravedad; hoy, según nos afirman, se encuentra un poco más aliviado y esperamos y deseamos que ese alivio se confirme totalmente.

Por cuanto dicen los labradores, el juego de las codornices este año, está suprimido, ya que son rarísimas las que se ven en esta jurisdicción.

Los murcianos van ajustando gran cantidad de ciruela al precio de 2'50 pesetas arroba.

Llegó de Pamplona el guarda-aguas de aquella estación, don Hipólito Martínez.

Salen el sábado para San Sebastián, en viaje de verano, las lindas señoritas Trinidad Ruiz, maestra de Rivalmaguillo y Purita Ocoñ, acreditada comerciante de esta plaza.

Para Enciso, con objeto de asistir a sus fiestas, la hija de nuestro veterinario y escultural chiquilla Reginita Rodrigo.

Para Lardero, y con objeto de pasar unos días con sus familiares, nuestro maestro nacional don Matías Sampedro y su hijo Vicentín.

En Santa Engracia de Juberu acaba de establecerse como carnicero, nuestro particular amigo don Guzmán Ocoñ. De sus dotes de matarife y de su simpatía en el trato con la clientela, esperamos un rotundo éxito económico para el amigo Guzmán. Ecequiel Pascual.

RIOJA ALTA

VILLALBA DE RIOJA, 8

NECROLOGIA.—A la avanzada edad de 73 años, rodeada de todos sus familiares, ha dejado de existir en el día de ayer, a consecuencia de un cáncer, la que fué en vida nuestra respetable convecina, doña Irene Martínez. Durante el transcurso de su enfermedad, la finada se vió muy atendida en sus necesidades por parte de sus familiares y amigos, que muy solícitos se desvelaron por el cuidado de la extinta. El acto del sepelio, que ha tenido lugar en el día de hoy, se ha visto muy concurrido, habiendo acudido el pueblo a rendirle el último tributo, pues la finada contaba con muchas y dilatadas amistades, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Con tan triste motivo llegaron de Haro y pueblos limítrofes, que no recordamos, varios amigos y familiares. A las numerosas cartas de pésame que ha recibido la familia, así como a los que se interesaron por su salud, en nombre de la familia, damos las más rendidas gracias.

Reciban su apenado esposo don Agustín Pérez, hijas e hijos políticos, nuestro sentido pésame.

DE ESCUELAS.—Dábamnos cuenta en una de nuestras crónicas anteriores, de la creación de una escuela unitaria de niñas. Para tal fin se reunió en días pasados el Ayuntamiento en pleno, con la Junta local de Primera Enseñanza, en cuya reunión adoptaron el acuerdo de habilitar provisionalmente la vieja escuela, con el único objeto de que pueda darle el visto bueno el señor inspector y hasta tanto se instruya el oportuno expediente para la creación definitiva.

Para embellecer un tanto el salón de la vieja escuela, ha sido preciso reparar la parte interior, habiendo quedado muy bien, con cuyas mejoras reunirá las debidas condiciones higiénicas. El material escolar, para lo cual se han recibido numerosas ofertas, ha sido construido por la importante casa de Vitoria, de los señores Apellániz y Compañía, en cuyos trabajos tiene especialidad.

VIAJEROS.—A pasar el verano al lado de sus familiares, llegaron de Bilbao la simpática señorita Conchita Marquijano con sus monismas señoritas Pilarín y Begonita Zugasabaita. De Achuri (Bilbao), la respetable señora del jefe de estación de aquel pueblo, don Adrián Marín; de Logroño, nuestro buen amigo don

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, yáais bien o mal cuidados, todos, debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en HOTEL PARIS únicamente el próximo día 13 del corriente. NOTAS: En Vitoria el día 14, en el Hotel Francia; en Bilbao el día 15, en el Hotel Marañón (Correos, 23), en San Sebastián el día 16, en el Hotel Europa, y en Pamplona el día 17, en el Hotel "El Cisne". ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Saturnino Polanco, su señora e hijo; de Santo Domingo, de paso para Santander, donde se proponen pasar el verano, mis queridos primos don Jacinto Ochoa y señora.

Corresponsal

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 9. Interior 4 0/0 ... 79'00. Amortizable 5 0/0 ... 100'00. Idem 4 0/0, con imp. ... 90'00. Idem 4 0/0, sin imp. ... 93'75. Exterior 4 0/0 ... 93'50. Bonos oro ... 237'75. Acciones Banco de España ... 607'00. Id. Banco Español Río Plata ... 00'00. Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 255'00. Id. Ferrocarriles Nortes ... 227'00. Id. Ferrocarriles Alicantos ... 00'00. Id. Explosivos ... 695'00. Id. Petróleos ... 155'00. Id. Telefónicas preferentes ... 113'50. Id. Telefónicas ordinarias ... 127'50. Cédulas hipotecarias 6 0/0 ... 103'88. Francos cheque ... 48'45. Libras ... 36'45. Dólares ... 7'34.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

NUEVO MODO SEGURO Y FACIL



para librarse de los CALLOS

No daría Vd. unas pocas pesetas para librarse de esos callos que corren y para que desaparezca la hinchazón y quemazón de sus pies doloridos? Pruebe hoy mismo un baño de pies oxigenado mediante los Saltratos Rodell, se le garantiza un resultado satisfactorio. Pida en cualquier farmacia estas sales maravillosas. Adicione al agua caliente un puñado de las mismas, la cantidad suficiente para que aquella adquiera un aspecto lechoso, y sumerja sus pies torturados en este baño tónico y curativo. Los millares de pequeñas burbujas de oxígeno harán penetrar por los poros las sales medicamentosas ejerciendo una acción altamente curativa. Los callos se reblandecen a tal punto, que puede usted extirparlos de cuajo con su raíz, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. La quemazón que tanto le atormenta desaparecerá en el acto, al mismo tiempo que la hinchazón quedará reducida, pudiendo calzar zapatos de más reducidas dimensiones y andar un día entero con perfecto bienestar. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante en todas las farmacias, droguerías y perfumerías y centros de específicos.

SASTRERIA PALACIOS. Se necesitan aprendizas. República, 19, primero

OCASION. Se dá baratísima pianola-piano eléctrica, en perfecto estado. Traspaso Bar, poca renta, poco dinero. Razón, "Bar Montaña". Miranda de Ebro.

MATRIMONIO joven sin hijos, se ofrece para hortelanos o jardineros. Informar, Vara de Rey, 36, Cervecería, tercero, izquierda.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Telf. 1906. LOGROÑO.

SE ARRIENDA PISO en 50 pesetas. Razón, Mayor, 122. Panadería.

VENDO SEIS SILLAS de comedor, dos marquesinas y un centro. Razón, Travesía de Laurel, 55, segundo.

MANCOMUNIDAD SANITARIA NODRIZAS

CONCURSO-OPOSICION PARA PROVEER UNA PLAZA DE OFICIAL ADMINISTRATIVO-CONTABLE

La Mancomunidad Sanitaria Provincial de Logroño saca a concurso-oposición una plaza de oficial administrativo-contable dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Las instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición se dirigirán al presidente del Tribunal examinador hasta el día 13 del corriente inclusive, presentándolas en el Instituto Provincial de Higiene. Los ejercicios se celebrarán en dicho Instituto el día 16, a las cuatro de la tarde.

A la instancia se acompañarán cuantos méritos posean los solicitantes y certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía respectiva.

Esta plaza de oficial de la Mancomunidad Sanitaria Provincial se extinguirá en el caso en que por disposiciones posteriores se disolviese esta Entidad.

Los ejercicios serán tres: 1.º Escritura al dictado y mecanografía.

2.º Resolución de dos problemas de aritmética mercantil y otro de contabilidad general, sacados a la suerte de entre varios propuestos por el Tribunal.

3.º Resolución con propuesta de un expediente sobre cuestiones relacionadas con la legislación sanitaria vigente, que designará el Tribunal en el momento de realizarse el ejercicio.

El opositor que resulte nombrado tomará inmediatamente posesión del empleo y estará sujeto a las normas de carácter reglamentario que se dicten por la Junta de la Mancomunidad. La jornada de trabajo se dividirá entre la mañana y la tarde.

Logroño a 9 de agosto de 1935 El secretario general, RODRIGO VARO

VOLQUETE. Se vende uno nuevo. Tratar, con Jesús Angulo, en Navarrete.

VACA primer parto, un mes de parida, se vende. Gregorio Arteaga, Casalarreina.

PARA CASA DE CAMPO se necesita mujer de 30 a 40 años. Razón, Avenida de Colón, 65, cuarto derecha.

BICICLETA. Se vende seminueva. Razón, Marqués de S. Nicolás, 167, primero.

SE VENDE una cuba de vinagre de 60 cantaros, vino superior. Tratar con Zolito González, en Alesón.

SE VENDEN 100 ovejas para vida. Tratar con Sabiño Fernández, Laguardia.

CAMIONETA DE OCASION, cerrada, marca Dodge, en perfecto estado se vende casi regalada y banianza de mostrador. Razón Cafés El Brasileño, República, 9.

40 OVEJAS y 40 primales y borregos, se venden. Dirigirse a su dueño Ezequiel Prado, en Camprovin.

PENSION FAMILIAR desea un huésped, con pensión o sin ella. Cuarto de baño. Mercaderes, 1, tercero.

Sillas plegables Se alquilan. Razón en LA RIOJA.

COMPRO LIBRERIA O MUEBLE análogo. Informa LA RIOJA.

VENDO una BASERA seminueva y un LAVABO Herreñas, 7, primero.

REGINA.—HOTEL BARCELONA Pensión con menú especial desde 17 pesetas

CASA SOLIDA, buen interés, vendiendo entera o por pisos. Facilidades pago. También recibiría a cambio huerta o solar céntrico. Razón, Murrleta, 42, primero, derecha.

SE VENDEN: De 800 a 1.000 kilos de peras de Donguindo, y de 1.500 a 2.000 de blanquillas. Joaquín Espert, Salmerón, 19, 4.º, izquierda.

CAMAS. Vendo dos de hierro y madera y dos puertas, entrada carró. Esquina Puente Piedra, 2.º, derecha, Casa Bernedo. Rojas.

MULA de 6 años, para carró. Se vende. Razón, en LA RIOJA.

CAFETERA EXPRES. Se vende de 9 llaves, a prueba. También se vende otra para café corriente. Informes, Café Los Leones.

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, yáais bien o mal cuidados, todos, debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en HOTEL PARIS únicamente el próximo día 13 del corriente. NOTAS: En Vitoria el día 14, en el Hotel Francia; en Bilbao el día 15, en el Hotel Marañón (Correos, 23), en San Sebastián el día 16, en el Hotel Europa, y en Pamplona el día 17, en el Hotel "El Cisne". ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

MANCOMUNIDAD SANITARIA NODRIZAS

CONCURSO-OPOSICION PARA PROVEER UNA PLAZA DE OFICIAL ADMINISTRATIVO-CONTABLE

La Mancomunidad Sanitaria Provincial de Logroño saca a concurso-oposición una plaza de oficial administrativo-contable dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Las instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición se dirigirán al presidente del Tribunal examinador hasta el día 13 del corriente inclusive, presentándolas en el Instituto Provincial de Higiene. Los ejercicios se celebrarán en dicho Instituto el día 16, a las cuatro de la tarde.

A la instancia se acompañarán cuantos méritos posean los solicitantes y certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía respectiva.

Esta plaza de oficial de la Mancomunidad Sanitaria Provincial se extinguirá en el caso en que por disposiciones posteriores se disolviese esta Entidad.

Los ejercicios serán tres: 1.º Escritura al dictado y mecanografía.

2.º Resolución de dos problemas de aritmética mercantil y otro de contabilidad general, sacados a la suerte de entre varios propuestos por el Tribunal.

3.º Resolución con propuesta de un expediente sobre cuestiones relacionadas con la legislación sanitaria vigente, que designará el Tribunal en el momento de realizarse el ejercicio.

El opositor que resulte nombrado tomará inmediatamente posesión del empleo y estará sujeto a las normas de carácter reglamentario que se dicten por la Junta de la Mancomunidad. La jornada de trabajo se dividirá entre la mañana y la tarde.

Logroño a 9 de agosto de 1935 El secretario general, RODRIGO VARO

VOLQUETE. Se vende uno nuevo. Tratar, con Jesús Angulo, en Navarrete.

VACA primer parto, un mes de parida, se vende. Gregorio Arteaga, Casalarreina.

PARA CASA DE CAMPO se necesita mujer de 30 a 40 años. Razón, Avenida de Colón, 65, cuarto derecha.

BICICLETA. Se vende seminueva. Razón, Marqués de S. Nicolás, 167, primero.

SE VENDE una cuba de vinagre de 60 cantaros, vino superior. Tratar con Zolito González, en Alesón.

SE VENDEN 100 ovejas para vida. Tratar con Sabiño Fernández, Laguardia.

CAMIONETA DE OCASION, cerrada, marca Dodge, en perfecto estado se vende casi regalada y banianza de mostrador. Razón Cafés El Brasileño, República, 9.

40 OVEJAS y 40 primales y borregos, se venden. Dirigirse a su dueño Ezequiel Prado, en Camprovin.

PENSION FAMILIAR desea un huésped, con pensión o sin ella. Cuarto de baño. Mercaderes, 1, tercero.

Sillas plegables Se alquilan. Razón en LA RIOJA.

COMPRO LIBRERIA O MUEBLE análogo. Informa LA RIOJA.

VENDO una BASERA seminueva y un LAVABO Herreñas, 7, primero.

REGINA.—HOTEL BARCELONA Pensión con menú especial desde 17 pesetas

CASA SOLIDA, buen interés, vendiendo entera o por pisos. Facilidades pago. También recibiría a cambio huerta o solar céntrico. Razón, Murrleta, 42, primero, derecha.

SE VENDEN: De 800 a 1.000 kilos de peras de Donguindo, y de 1.500 a 2.000 de blanquillas. Joaquín Espert, Salmerón, 19, 4.º, izquierda.

CAMAS. Vendo dos de hierro y madera y dos puertas, entrada carró. Esquina Puente Piedra, 2.º, derecha, Casa Bernedo. Rojas.

MULA de 6 años, para carró. Se vende. Razón, en LA RIOJA.

CAFETERA EXPRES. Se vende de 9 llaves, a prueba. También se vende otra para café corriente. Informes, Café Los Leones.

¡¡¡ATENCIÓN!!! ¿Queréis conservar vuestros polluelos sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLIOL, usado por las principales granjas de la Región. Venta en Farmacias y Droguerías.

CUADRA, término de Valbuena, se arrienda en 20 pesetas. Razón, Bretón, 5, primero.



SE VENDE una finca con casa y huerta, en Rambláquez (Logroño), de fanega y media. Tratar con don Félix Manzanares, García Hernández, 3, primero, Logroño.

Ayuntamiento de Brieva de Cameros

El día seis del próximo septiembre, se celebrará en este pueblo una feria de ganados de todas clases, en la cual, los señores feriantes, pueden contar con pastos y lugar adecuado para instalación de sus ganados.

Brieva de Cameros, 1.º de agosto de 1935.— El alcalde, Angel García del Valle.

Bañistas de Arnedillo

Las fondas de MORAL, PARRAS y VIUDA DE MARRODAN, advierten a cuantos bañistas acuden a dichas fondas, que en el servicio de automóvil de "LA HISPANO ARNEDEANA", que sale a las cuatro de la tarde del Hotel París (Administración), no se dejen seducir por cierta persona que realiza una propaganda falsa en los citados coches. Advertimos a los dueños del servicio, dejen la parcialidad, que nada les beneficia.

HUERTA de dos fanegas, con arbolado y casa, en el camino San Adrián, se vende. Razón, calle del Puente, 12, Juana Marín.

TIENDA, CON PISO, propia para huertera, carnicería o cosa análoga, en calle muy céntrica, se traspasa. Informes, LA RIOJA.

OLIVAR. Se vende en la carretera de Laguardia. Razón en LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440 Exportadores de frutas: Completo surtido y grandes cantidades para servir en el día, de jaulas, cajones y cestos ovalados.

Automóviles usados

MARMON 8 cilindros, 22 H. P. BARBE, 4 cilindros, 12 H. P. RENAULT, 6 cilindros, 20 H. P. PRECIOS DE LIQUIDACION

ARNEDILLO, Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE, ADQUIRIENDO

GREIBA

Pl. Abastos, núm. 9. — Telf. 1836.

SE VENDE UNA CASA que produce el 8 por 100. Razón en LA RIOJA.

BOCOYES DE ROBLE ENVINADOS Y TOLDOS PARA CUBRIR VAGONES. Se venden en buenas condiciones en el almacén de cereales de Leopoldo García en HARO.

Ciruela claudia

Se venden en Panzares unas partidas de buena calidad. Tratar con Alvaro Herce.

CASA. Se vende dentro del radio de la capital, con cuartos para vacas y para toda clase de animales, y cuatro fanegas de tierra de huerta, con buen regadío. Se dará facilidades Razón, San Agustín, 13, cuarto.

BICICLETA, seminueva, se vende en Gallarza, 24, Peluquería.

Baños de Zuazo

Próxima a ellos se encuentra la Fonda de Santos, que indudablemente ha de convenir por su buen trato y economía. Informes, Fonda de Vista Alegre, viuda de José Santos, Baños de Zuazo (Alava).

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

SANDALIAS blancas y color, garantizada la duración. San Bartolomé, 12, Calavia.

EDICTO Habiendo hecho traba de bienes don Bautista Morales por debitos a este Ayuntamiento, y después de haber cumplido lo ordenado por el artículo 154 del Estatuto de Recaudación del 18 de septiembre de 1923, pongo en conocimiento del público que el día 11 del corriente mes, y hora de las once de la mañana, ante mi presidencia, tendrá lugar la subasta, en el puesto núm. 22 de la Plaza de Abastos, exterior, de los objetos siguientes: Un mostrador madera, de 3 metros de largo por 30 de ancho; una trastienda con mesa cajón; dos armarios con sus puertas; unas vitrinas con sus accesorios; un letrero luminoso, tasados los objetos en 800 pesetas, siendo en la subasta el tipo de la tasación de las dos terceras partes.

Logroño, 6 de agosto de 1935.— El recaudador ejecutivo, José Ocoñ.

AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6 Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

TENGO EN VENTA un lote de varias fincas en Lardero, y pequeñas fincas con riego en Logroño, al contado o a plazos. Marqués de Vallejo, 4, tercero.

Agencia Hispano

ZURBANO, 12, BAJOS Vendo fincas rústicas de 12 a 15 celemines de cabida, de primera clase, buen regadío, al contado o a plazos. También dispongo de casas pequeñas y dinero para Hipoteca en la capital.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbre, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí, Olazagutía (Navarra).

Advertisement for Champion spark plugs. Text: 'Cuestas arriba con potencia de sobra - instalando un nuevo juego de Bujías Champion'. Includes image of a spark plug and a car.

Advertisement for Balneario de Cucho (Burgos). Text: 'AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta. BRONQUITIS; catarrros, ARTERIISMO. PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS. A 16 KILOMETROS DE MIRANDA'.

Large advertisement for Casa Vda. de Arroniz. Text: 'Liquidación forzosa por derribo.--Ocasión única Se liquidan las existencias y enseres del Comercio de Ultramarinos CASA Vda. DE ARRONIZ FRENTE AL SEMINARIO. Hoy, NO LO DEJE PARA MAÑANA'. Includes a list of goods and prices.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

¿DONDE CAE ECÍJA?

Si la memoria no nos es infiel, Ecija "cae" en la provincia de Sevilla y esta provincia está un rato largo alejada de la nuestra. ¿No es así?

Además, Ecija, nos suena mucho, porque, antes de que se hiciera famoso el Niño de la Palma y adquirieran celebridad los niños premiados en concursos de belleza, ya la localidad sevillana de nuestra pregunta sacó a relucir unos "Niños" — siete nada menos— que fueron famosísimos.

Ecija, ya no nos cabe duda donde "cae".

Y ahí nace nuestro asombro.

Nos han llegado noticias de las funciones taurinas ecijanas que, suponemos sabrán ustedes que coinciden con las nuestras, y los nombres que se barajan en la combinación del "día grande" son el mejicano Armillita y el boroxeño Domingo Ortega.

Fermin y Domingo son componentes de nuestro cartel de San Mateo, pero a pesar de ello, como hoy las ciencias adelantan una barbaridad, aquellos diestros pueden serlo también del cartel de Ecija.

En Logroño, las fechas comprometidas por Armillita y Ortega, son las del 21 y 23 y de comprometerse con Ecija había de ser para el 22 de igual mes, que es cuando ha de celebrarse la corrida ecijana.

Hace años esto hubiera sido más imposible que hacer creer en el "sacrificio" político, pero hoy se reduce a pasarse la noche en la carretera, después de torear en la plaza Logroñesa, y volver a noctabular a 100 por hora, para de nuevo salir a las cuarenta y ocho horas en el ruedo de nuestra capital.

Así, pues, si el cartel de Ecija— un mano a mano Armillita-Ortega— se ultima, ambos diestros torearán aquí el 21, el 22 en Ecija y el 23, otra vez en Logroño.

Ya hemos explicado cómo todo esto es posible.

En cambio no nos explicamos otro detalle que resalta en esa "corrida ecijana".

En el cartel que se da como probable, figuran toros de Santa Coloma, hoy de "nuestro casi paisano" señor Buendía, un ganadero precisamente al que La Popular intentó comprar una corrida para San Mateo, no pudiendo ultimar la adquisición por que los antiguos "santacolomas" no eran "simpáticos" a Fermin y Domingo.

¿Por qué aceptarán en Ecija lo que no aceptarían en Logroño?

Como de nariz andamos bastante aceptablemente, no se nos escapa ese por qué.

Quizás algún día expliquemos este y otros muchos misterios que existen en la organización de un cartel de ferias.

Por hoy basta con esta noticia que damos de la "heroicidad" de Fermin Espinosa y Domingo Ortega y de su valentía en la aceptación de determinadas ganaderías.

Y DE LA REPARACIÓN DE BELMONTE, ¿QUE?

Pues verán ustedes. A nosotros nos aseguró, quien podía hacerlo, que Belmonte iniciaría su interrumpida campaña, el próximo día 15, en la plaza de Gijón y que a los tres días, o sea el 18, se presentaría en San Sebastián.

La garantía del informador no desvaneció en absoluto la duda de que pudiera pasar en Gijón lo mismo que había pasado en Vitoria, y "más antes", en Santander, en cuyas capitales se estaba asegurando la actuación de Belmonte a pesar de que cuando tal afirmación se hacía, iban ya hacia las plazas santanderina y javesa, los toros necesarios para que los lidiaran los toreros que habían de sustituir al trianero.

No queremos decir que ahora vaya a ocurrir lo mismo.

El que quiera suponerlo, que lo suponga. Nosotros no se lo prohibimos. Al contrario, robustecemos esa creencia haciéndoles la indicación de que Belmonte debía torear mañana domingo, en Málaga, y esta corrida de los malagueños ha sido suspendida, únicamente por que la atracción de esa función era la reaparición de Juan y esa reaparición no es posible por ahora.

Tampoco esto quiere decir que haya de ocurrir en Gijón lo mismo que en Málaga.

En San Sebastián, en las taquillas oficiales de Pagés, dan "monio" de 5 a 1 a que Juan Belmonte viste el traje de "atorrear" el día 15 en Gijón.

Si después de esto, hay quien se queje de que no aclaramos dónde, cuándo y cómo reaparece el trianero, ¡qué le vamos a hacer!

En el mismo mar de confusiones estamos a punto de perecer ahogados.

PAGÉS Y JAIME NOAÍN

En la Bella Easo se encuentra don Eduardo Pagés, preparando su ya cercana campaña veraniega.

Y como don Eduardo es sumamente comunicativo, un periodista donostiarra ha tirado de la lengua a Pagés, que ha hecho interesantes manifestaciones, especialmente algunas

que se refieren a "nuestro" torero Jaime Noaín.

En San Sebastián hay pendiente de organización una corrida, la del primero de septiembre, y refiriéndose a esta función, el compañero eusebio indicó a don Eduardo la conveniencia de contratar a Jaime.

—Esa corrida—respondió Pagés a tal indicación—puede Vd. dárla por hecha, porque yo también tengo grandes simpatías por Jaime Noaín. También yo me enteré por conducto fidedigno, de los que no dan paso a la duda, de las hazañas de Zaragoza, que le han valido dos corridas para el cartel del Pilar, y en vista de ello le contraté para sustituir a Belmonte en Santander, donde quedó muy bien, dando la nota de valor, pero de valor consciente; valor sereno. Quise también contratarlo para que sustituyese a Belmonte en Vitoria, pero no pudo lograrse mi deseo por tener toros ese día en Palma de Mallorca y no haber podido conseguir que le cambiasen la fecha. Pero, lo verá usted aquí.

Esta declaración demuestra que Jaime ha entrado "en los toreros de Pagés".

Y ya son dos empresas de fuste las que rinden el debido premio a la valía de Noaín, la de don Eduardo Pagés y la zaragozana de don Celestino Martín.

Este último ha lanzado ya la propaganda de "su" corrida de Tarazona, el 28 del corriente, que es un mano a mano Noaín-Ballesteros, con toros de Trespalacios.

Otra empresa importante quería atraerse también la cooperación de Jaime. La de Barcelona. Pero aunque le ofrecía tres corridas, Jaime ha dicho que no, porque en los dominios de Belaña hay que torear a base del tanto por ciento y como ese procedimiento no deja ni para aliste, son pocos y de escasa importancia los toreros que "tragan" esos contratos.

Por ello, Jaime no ha ampliado su radio de acción a las plazas barcelonesas.

Alguna vez tenía que torear en condiciones. Y ya parece que ha llegado esa ocasión.

PARA NUESTROS EXCURSIONISTAS TAURINOS

En San Sebastián, tan frecuentado este año por los excursionistas logroñeses, tenemos un paisano riojano de cuerpo entero, que, tratándose de su patria chica, hace cuanto se le indique sin otra mira que favorecer a sus "compatriotas".

Este paisano no es otro que "Quico" el popular dueño del acreditado restaurant de ese nombre.

La "Casa Quico", propia de otra nominación más en consonancia con su categoría, ha introducido este año reformas de tal importancia, que, si antes era objeto de las preferencias de sus paisanos y de cuantos gustan de un buen confort, ahora ha generalizado esa distinción, y su nuevo comedor está en todo momento concurrenciadísimo y su clientela, a la vez que numerosa, es distinguida y selecta.

Este amigo y paisano, desligándose en absoluto de todo aspecto comercial, y con un completo desinterés, se ofrece a cuantos logroñeses y riojanos visiten los días de toros la capital donostiarra a agenciarles las localidades que necesitan, sin com promiso de ninguna clase, y solamente para que, como es muy posible que ocurra en los días de toros de la Semana Grande, no se encuentren a su llegada a San Sebastián con las taquillas cerradas y tengan que acudir a la "reventa" si han de ir a la plaza.

Es una facilidad que "Quico" da a sus paisanos y de la que pueden hacer uso sin más molestia que la de avisarle con la antelación debida y determinarle el encargo que luego tendrán a su disposición, sin compromiso ni retribución alguna.

¡Bien por "Quico"!

MIGUELIYO

Audiencia

TENENCIA DE ARMAS

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, contra Timoteo Alcalde Ortega, a quien el Ministerio Fiscal acusó de que, con motivo de una rifa habida, el 16 de julio último, en el balle "La Terraza", de Calahorra, al ser llevado el hoy procesado a las oficinas de Policía de la Inspección Municipal, se le ocupó un revólver en perfecto estado de funcionamiento, para cuyo uso carecía de licencia y siendo este hecho constitutivo de un delito de tenencia ilícita de armas, solicitó se impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión.

El letrado señor Reboiro (A), que defendía al procesado, solicitó para este sentencia absolutoria por cuanto que el revólver que se le ocupó no era suyo, pues alguien se lo metió en el bolsillo, sin apercibirse de ello, y caso de que así no lo estime el Tribunal, que la condena sea de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Retirado el Tribunal a deliberar dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cinco meses de arresto mayor.

DE LA ALCALDIA

Los concejales se ocupan de hallar solución al asunto aguas.—Se han librado por el ministerio de Obras Públicas cerca de 100.000 pesetas para arreglo del firme de la Avenida del General Espartero

En la entrevista tenida con el señor alcalde, don Juan Grau, en el día de ayer, nos manifestó que, siendo una de sus mayores preocupaciones el asunto relacionado con el abastecimiento de aguas de la ciudad, para tratar de este asunto estuvieron ayer reunidos los señores concejales, cambiando impresiones sobre la posibilidad de aplicación al problema, del decreto para aminsonar el paro obrero.

Después de amplia discusión sobre el particular, como también sobre otros asuntos, se convino en trabajar, única y exclusivamente el de las aguas, por considerarlo, además de urgente, el de más viabilidad, habiendo prometido todos los asistentes a la reunión dedicar el máximo de interés para el logro de los fines propuestos. Seguidamente se han dado instrucciones al señor arquitecto municipal para que se dedique, con la máxima urgencia, a confeccionar el oportuno proyecto y presupuesto que deberá remitirse a Madrid el día 31 del corriente mes, confiando en que las gestiones a realizar, se han de ver coronadas por el éxito.

Nos dijo también haber recibido en su despacho oficial la visita de los organizadores de la Vuelta a Castilla, carrera que ha de tener lugar el próximo mes de septiembre, sien-

do el paso por esta ciudad en la primera quincena del expresado mes, con los que departió breves momentos, habiéndoles prometido ayuda moral por parte del Ayuntamiento para los fines que persiguen.

También nos comunicó haberse iniciado el replanteo de las obras de reforma de la Plaza de San Agustín, que han de llevarse con gran rapidez, y que la Comisión de Festejos había estado reunida, ultimando detalles para la confección del programa de las próximas fiestas de septiembre.

Y, finalmente, nos facilitó copia de los telegramas que había recibido, los cuales literalmente, dicen así:

Ministro de Obras Públicas a alcalde de Logroño:

"Celebro mucho comunicarle que he ordenado se libren 49.368 pesetas para corregir los lomos de las aceras en la carretera de Logroño a Zaragoza en mi deseo atender justas aspiraciones esa región. Salúdame.—Marraco."

Ministro de Obras Públicas a alcalde de Logroño:

"Para reparación con hormigón asfáltico de tres centímetros espesor en el kilómetro 136 de la carretera de Logroño a Zaragoza, he ordenado se expida un libramiento de 50.000 pesetas guiado de mi cariño a esa región.—Salúdale, Marraco."

Resultados negativos de la vacunación anti-tuberculosa, de las terneras y de los niños, mediante el B. C. G., y la Becegitis de los mismos

En nuestro constante deseo de divulgar conocimientos tendentes a resolver el magno problema social, que representa el proceso tuberculoso, hace pocos meses que en las columnas de este mismo diario glosamos las interesantes observaciones recogidas y publicadas por el doctor B. Magenta, sobre los resultados del empleo de la vacunación antituberculosa de Calmette Gerin, conocida por el B. C. G. Aquellas numerosísimas observaciones demuestran de modo concluyente, no solo la ineficacia de el B. C. G., como inmunizante, sino, lo que todavía es mucho peor, su acción patógena, debilitando las defensas orgánicas en muchos casos y produciendo la misma infección tuberculosa en otros, seguidos de grave- dad y hasta de muerte.

Prosiguiendo aquella labor divulgadora, por conceptualarla de un alto valor educativo, vamos a transcribir las observaciones hechas y publicadas por el doctor Enrique Scherer, bajo el título: "Cuál es, prácticamente, el valor de la vacunación antituberculosa por el B. C. G.—de Novevilles Médicales Iustrees, Bruselles."

Ya en el II Congreso Nacional Veterinario, celebrado en Barcelona, en octubre de 1929, decíamos, "que el hecho de que la vacuna de Calmette, contrariamente a las afirmaciones de su autor, se había mostrado virulenta en multitud de terneras y de niños, hijos de madres exentas de toda infección tuberculosa, ocasionar- unas veces la muerte, y otras la enfermedad más o menos grave; aparte de que su eficacia preventiva todavía era dudosa; en la ponencia oficial sobre este tema, formulamos la siguiente conclusión.—5.—La vacuna antituberculosa de Calmette, no obstante haber sido prohibido su empleo en Austria y en Alemania, rechazada por la sección de higiene de la Sociedad de Naciones y duramente combatida en diversas Academias de Medicina, como la de París, y en la prensa científica, por indiscutibles autoridades en la fisiología, tiene en su haber resultados, al parecer, más o menos favorables, que la hacen acreedora a que se prosiga la experimentación de la misma, hasta que se demuestre su total eficacia o ineficacia.

Cumplidas totalmente aquellas afirmaciones, por nosotros formuladas hace cerca de seis años, en el mencionado Congreso, como lo demuestra la copiosísima información que hemos publicado del doctor "Magenta, coincidente con la no menos importante de los doctores Tixier y Scherer, vamos a exponer la de estos últimos autores.

Desde el año 1924, la ciencia universal ha tenido tiempo de juzgar el método de inmunización de Calmette. ¿Qué se ha visto, pues, durante estos once años? Fuera del Instituto Pasteur, de sus filiales y de sus dis-

cípulos, el B. C. G. no ha sido adoptado en parte alguna y los ensayos extranjeros no han sido continuados. En París mismo, hay clínicas universitarias que hacen expresas reservas y la Academia de Medicina, solicitada por Calmette, subdirector del Instituto Pasteur, ha diferido su criterio sobre utilidad del B. C. G.

Las razones de esta falta de éxito notorio son múltiples y diversas sus naturalezas.

Una objeción de principio ha sido hecha lo mismo por los clínicos que por los bacteriólogos. Hela aquí:

Los bacilos tuberculosos virulentos están tan extendidos en los medios urbanos e incluso rurales, que la casi totalidad de la población está infectada, desde la más tierna infancia, por una pequeña cantidad de bacilos virulentos. Estos contagios ligeros precoces, modifican algo las reacciones de los tejidos y de los humores a toda tuberculosis sobreañadida, pero, visiblemente, los primeros ataques, ligeros del bacilo de Koch, no sirven para reforzar sensiblemente la resistencia a la tuberculosis-enfermedad y su efecto no puede asimilarse al establecimiento de la inmunidad. Si una infección ligera por el bacilo virulento, en los primeros tiempos de la vida, es im- potente para prevenir las tuberculosis graves, ¿cómo imaginar que un bacilo virulento pueda producir inmunidad?

Una objeción de hecho es deducida de las experiencias de laboratorio sobre los animales. Gran número de sabios que han reproducido las experiencias de Calmette, Guérin y su escuela, destinadas a poner en evidencia la resistencia a la tuberculosis de los animales preparados con el B. C. G., han obtenido resultados muy diferentes a los del Instituto Pasteur. Aquí aparecía que el B. C. G. determina en los animales una resistencia a las sobre infecciones virulentas, que vale la pena de tenerse en consideración; en el extranjero, por el contrario, se encuentra generalmente que la diferencia entre los animales preparados con el B. C. G. y los testigos, es prácticamente nula. Entre estas experiencias citemos a título de ejemplo: las de Uhlenhuth a Iribaus-en-Brigan; las de Baes, en Bélgica; las de Cotton y Gravoford, en los Estados Unidos, unas y otras en bóvidos; las de Nchlen (Dusseldorf), y de Griffith (Cambridge), en monos; las de Boer y Stoop (Ley de), en cabras y caballos.

Calmette se pronunció contra el acondicionamiento y la interpretación de la mayoría de estos ensayos; críticas que fueron debidamente recogidas por los autores discutidos. Pero no puede admitirse que la larga serie de experiencias llevadas a cabo fuera del control de París, no hayan sido bien hechas; y que solamente los trabajos del Instituto Pasteur merezcan crédito. Por otra

parte, Calmette ha reprochado a ciertos autores el haber realizado en los sujetos preparados con B. C. G., inyecciones experimentales demasiado graves. Este reproche implica un reconocimiento: es que la premunición con el B. C. G. no confiere una resistencia bien sólida a la infección virulenta.

Una serie de otras objeciones de hecho han sido deducidas de los ensayos sobre niños, los cuales, contrariamente a lo que parecía aparecer en un principio, no demuestran ni la acción específica, ni la acción para específica del B. C. G.

Ha sido reconocido, en efecto, que la mayoría de estas tentativas no merecían el nombre de experiencias. Calmette, evidentemente, no tenía parte alguna en las faltas cometidas, falta de testigos de valor; atribución al B. C. G., de méritos de la higiene y de la medicina preventiva, abandono de los métodos estadísticos; ausencia de lógica y espíritu crítico. Pero uno debe sorprenderse que haya utilizado para su propaganda durante años, sin ninguna reserva, los resultados inaceptables que le habían sido aportados por médicos, llenos de buena voluntad sin duda alguna, pero no a la altura de la tarea que habían asumido.

Volviendo sobre sus apreciaciones anteriores, — hecho infrecuente — Calmette ha escrito en su libro de 1932, que la higiene tenía "su buena parte" en los resultados atribuidos hasta entonces, únicamente al B. C. G., y que este no era siempre eficaz; concesiones mayores que no servirán seguramente para fortificar la concepción que soñaba imponer universalmente.

MARCELINO RAMIREZ (Continuará)

DEL MAGISTERIO

VACANTE EN LOGROÑO.—Existiendo una plaza de maestro de sección graduada aneja a la Normal de Logroño, se anuncia concurso-oposición para cubrirlo.

Las instancias se presentarán en el término de 30 días naturales, a partir del jueves, 8 del actual.

Los ejercicios comenzarán el día 10 de septiembre.

El anuncio de la convocatoria puede verse en la "Gaceta" del día 10.

MAESTROS CONSORTES.—Se ha publicado lo siguiente:

"El Comité Central ha acordado: Llamar la atención de las autoridades, consignando su más enérgica protesta por la actitud anárquica en que se colocan determinados Ayuntamientos—Granada, Bilbao, Teruel, Madrid, Huelva y algunos otros cuya relación publicaremos—negándose al pago de la casa habitación. Unida a la anterior relación publicaremos la de los Ayuntamientos cumplidores, haciéndoles justicia.

Rogar e insistir una vez más cerca del director general de Primera Enseñanza, señor González Cobos, para que autoridades a los consortes que no pudieron trasladarse en el pasado concurso a solicitar en el presente por el cuarto condicional, en tanto sean una realidad las justas normas básicas que tiene presentadas la Asociación.

Nombrar delegados en las provincias donde aún no lo fueron, entre ellos figura para la de Logroño a don Antonio López Beaumont, de Urdaneta (Ezeanay).

Comunicar a los compañeros interesados que el Comité visitó recientemente a los abogados que llevan los pleitos por la casación y por el concurso pasado, señores Barcia, Trelles y Marín, obteniendo excelentes impresiones de los mismos. No olviden los asociados que la marcha de los pleitos la llevan dos comisiones, cuyos tesoreros respectivos son los señores Martín Martín y Gutiérrez Villar, hasta que en la próxima asamblea de septiembre se acuerde por los interesados si se hace cargo totalmente la Asociación, ya que sobre ella pesa gran parte de la orientación y actividad de los mentados pleitos.

Comunicar que los señores Prieto Bancos y Gil Muñiz declinan el honor del homenaje proyectado, según cariñosa comunicación que obra en el Comité; pero que no deben dejar de enviar su adhesión los maestros consortes en una tarjeta postal o de visita escrita y firmada por el matrimonio. Se reciben muchas, que se van colocando adecuadamente para la entrega en su día. El plazo para recibirlas terminará el 13 de septiembre, fecha de la asamblea.

SE VENDE huerta de recreo de dos fanegas de tierra con casa, pajar y cuadra; motor eléctrico y agua sobrante. Informes en la misma, Cacho Noval, núm. 12.

SE VENDE COMEDOR Y COCHE DE NISO, seminuevo. Razón, FERRERIA CASTELLANOS.

PASTRANA ARCAS DE LUJO

Notas militares

DESPEDIDO.—Del comandante militar se ha despedido el ingeniero ayudante don Julio Aragónes, por Madrid.

REVISIÓN DE CONDECORACIONES Y RECOMPENSAS.—Se ha dispuesto que en el plazo de dos meses, a contar de la fecha de publicación de este decreto, el Consejo Superior de la Guerra procederá a llevar a cabo una escrupulosa revisión de los motivos de concesión de las Medallas Militares otorgadas con ocasión de las operaciones a que dió lugar en Asturias la represión del movimiento revolucionario de octubre de 1934.

Paralelamente y por el mismo Consejo, se realizará una información análoga a la preceptuada en el artículo diecisiete del Reglamento de Recompensas en tiempo de guerra de 10 de marzo de 1920, a fin de determinar si en los sucesos desarrollados en Barcelona los días seis y siete de aquel mes y año, alguno de los individuos del Ejército que en ellos intervinieron se ha hecho acreedor a la mencionada recompensa.

PREMIO VILLAMARTIN.—En cumplimiento de cuanto disponen las órdenes circulares de 23 de mayo de 1928 (Colección Legislativa número 190) y 21 de diciembre de 1929 (D. O. número 2 del año 1930), relativas a la institución del "Premio Villamartin", y por cumplirse en el año actual los cinco que determina la primera para la adjudicación de dicho premio, he resuelto se anuncie éste entre el personal de jefes, oficiales y alumnos de la Academia, suboficiales y clases de tropa del Arma de Infantería, con sujeción a las bases que figuran en las disposiciones mencionadas, teniendo en cuenta las siguientes:

Las 3.500 pesetas existentes, importe de los intereses del capital donado con dicho objeto en los cinco años transcurridos desde su última adjudicación hasta el primero de octubre próximo inclusive, incrementado con el donativo hecho por la Junta facultativa del Arma, se dividirá en tres partes: una de 2.000 pesetas, para premio de jefes, oficiales y alumnos de la Academia; otra de 1.000 pesetas, para el de suboficiales, y otra de 500, para clases de tropa. La adjudicación de dichos premios tendrá lugar en el próximo mes de diciembre.

Para la elección entre los suboficiales del que sea acreedor al premio, se seguirán iguales normas que para los jefes, oficiales y alumnos, siendo presidida la reunión que al efecto se celebre, por un jefe u oficial designado por el jefe principal de cada Cuerpo, o por el general, jefe u oficial de Infantería más caracterizado y con mando en cada localidad, según los casos establecidos para los jefes y oficiales en la base segunda y cuarta de la orden circular de 23 de mayo ya citada.

Para la elección de una clase de tropa, la Junta económica de cada Cuerpo, después de oír los informes de los capitanes o encargados de Compañía y ayudante, designará a quien considere acreedor al premio por sus mayores méritos profesionales.

Respecto a las clases de tropa que no tengan destino en Cuerpo de Infantería, los jefes de quienes dependan, si estimasen que alguno de ellos puede ser acreedor al premio, lo pondrán en conocimiento del general, jefe u oficial del Arma de Infantería más caracterizado que exista en la localidad.

Una vez hecha la designación para cada uno de los premios, el jefe de la Unidad o el más caracterizado de Infantería con mando en la localidad, remitirá la propuesta al general presidente de la Junta facultativa de Infantería, con amplio informe, en el que haga constar los méritos de todas clases que concurren en los propuestos; y si la elección para el primer premio recayese en el jefe principal o coronel jefe de media brigada de Montaña, el informe será hecho por el general de la brigada respectiva o por el jefe superior inmediato, cuando se trate de organismos que no formen brigada.

Recibidas por el general presidente de la Junta facultativa de Infantería todas las propuestas, las remitirá, bajo fincde firmado por el secretario de la misma, al presidente del Jurado que se nombre, a fin de que éste formule una terna para cada premio.

Una vez formuladas las ternas, el presidente del Jurado las remitirá al Ministerio de la Guerra para que éste designe el que estime acreedor para cada uno de los premios que se establecen.

DE RADIODIFUSIÓN

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

No se nos facilitó el programa.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche. A las 5, música ligera; a las 6, recital de violoncelo; a las 6'30, emisión fémica; a las 8'15, concierto por Iba Eriban y el sexteto; a las 9, "Luzcrianza a biberón"; sus peligras y modo de evitarlos", por el Dr. Muñozerro; a las 10'20, canto flamenco por Niño de Almadén, acompañado a la guitarra por Pedro (el del Lunar); recital de canciones por Mercedes Marifio; música de baile.